

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

Crédito Agrícola de Habitación (CAH)

Uoc Cah

Nombre de la Licitación:

**LPN N° 17/26 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
REPARACIONES MENORES DE OFICINAS**

(versión 1)

ID de Licitación:

484603



Modalidad:

Licitación Pública Nacional

Publicado el:

30/09/2026

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - CONVENCIONAL - Ley N°
7021/22."
Versión 4*

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	484603	Nombre de la Licitación:	LPN N° 17/26 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OFICINAS
Convocante:	Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH)	Categoría:	72000000 - Servicios de Construcción y Mantenimiento
Unidad de Contratación:	Uoc Cah	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Consultas Virtuales a través del portal - SICP	Fecha Límite de Consultas:	14/10/2026 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Carios 362 Esq. William Richardson - Asunción	Fecha de Entrega de Ofertas:	20/10/2026 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Carios 362 Esq. William Richardson - Asunción	Fecha de Apertura de Ofertas:	20/10/2026 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Total	Anticipo:	No se otorgará anticipo
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	Derlis Ramón Florentín	Cargo:	Director
Teléfono:	0215690264	Correo Electrónico:	uoc@cah.gov.py

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Datos de la Convocatoria

Los datos de la licitación serán consignados en esta sección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), los mismos forman parte de los documentos del presente procedimiento de contratación.

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del SICP. Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Contratación Pública Sostenible - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán garantizar la no contratación de menores, de conformidad a lo establecido en las normativas legales vigentes, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes deberán cumplir con las disposiciones legales vigentes, garantizando a sus trabajadores condiciones de trabajo dignas y justas. Esto incluye el pago de salarios adecuados, el cumplimiento de cargas sociales, la provisión de uniformes y equipos de protección individual, la bonificación familiar cuando corresponda, el respeto a la jornada laboral y la aplicación de condiciones especiales para quienes desempeñan trabajos insalubres o peligrosos, así como la remuneración correspondiente por jornada nocturna, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes adjudicados deberán adoptar medidas para la creación de empleo local y el uso de suministros locales, siempre y cuando exista viabilidad técnica y económica.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución.

- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su minimización, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y mantenimiento de equipos y gestión de las instalaciones, así como la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. En tal sentido, se comprometen a:

- Abstenerse de ofrecer, prometer, entregar o solicitar, de manera directa o indirecta, pagos ilícitos, a funcionarios públicos, con el fin de obtener o mantener un contrato, en todos los casos sea o no una ventaja ilegítima o indebida.
- Abstenerse de solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas de funcionarios públicos o de empleados de sus socios comerciales.
- Promover o fomentar políticas, programas o códigos de conducta orientados a la prevención de la corrupción, promoción de la integridad y fomento de la transparencia dentro de todas sus actividades, sean comerciales o no. Asimismo, podrá promover mecanismos de monitoreo y evaluación de cumplimiento de los mismos.
- Asegurar que todos los recursos destinados a la ejecución de un contrato público provengan de fuentes lícitas.
- Promover estándares de conducta responsable en sus propios proveedores, creando una cadena de suministro ética y sostenible.
- Garantizar que los fondos derivados de una licitación no serán utilizados para fines ilícitos.

Aclaración de los documentos de la convocatoria

1. Consultas electrónicas.

Todo potencial oferente que necesite alguna aclaración sobre la convocatoria o el pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) desde el día de la publicación de la convocatoria o de sus adendas, y hasta el plazo establecido por la convocante. Las consultas recibidas deberán ser respondidas por las convocantes y publicadas directamente a través del SICP.

2. Respuestas y aclaraciones.

Las aclaraciones realizadas durante los procedimientos de contratación no serán consideradas modificaciones a las bases de la contratación. Sin embargo, a los efectos legales, la aclaración será considerada parte integrante del documento cuyo contenido aclare.

3. Adendas y prórrogas del tope para consultas.

Cuando la Convocante modifique especificaciones técnicas, criterios de evaluación u otros aspectos sustanciales del pliego de bases y condiciones, deberá prorrogar de manera obligatoria el tope para la realización de consultas, a fin de garantizar los plazos de difusión mínimos establecidos en la reglamentación de la DNCP.

4. Emisión de aclaraciones sobre Adendas.

Cuando se prorrogue el plazo tope de consultas debido a una adenda modificatoria de las bases y condiciones, la convocante deberá analizar únicamente las consultas que se refieran al contenido de la adenda. En caso de recibir consultas relacionadas con lo establecido en las bases originalmente, la convocante no estará obligada a analizarlas, debiendo el oferente remitirse a las bases originales.

5. Junta de aclaraciones.

La convocante podrá establecer una Junta de Aclaraciones para la evacuación de consultas sobre la convocatoria y los pliegos de bases y condiciones, de forma adicional a las consultas realizadas, debiendo fijar la fecha, hora y lugar de realización en el SICP.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o diferirlas para responderlas conforme a los plazos de respuesta o emisión de adendas. En todos los casos, se deberá levantar un acta circunstanciada.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.
5. Cuando la Garantía de Mantenimiento de Ofertas sea instrumentada a través de Declaración Jurada, deberá estar firmada en todas sus páginas.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante la prórroga de fecha tope o la postergación de la apertura de ofertas.

En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas, quedarán sujetos a la nueva fecha prevista.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. La inscripción en el Registro de Proveedores del Estado por parte de todos los miembros del consorcio, constituye requisito previo para la presentación de las ofertas, los cuales deberán encontrarse activos en el Registro. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores.

Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio para un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse en diferentes partidas de manera individual o como miembro de otro consorcio.

En todo lo demás deberán ajustarse a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y su traducción:

No Aplica

Cuando se admitiera la presentación de anexos técnicos y folletos en idioma distinto al español, su traducción deberá ser realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

Lista de Precios

Cuando la presentación de la oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica, se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónico, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- e) En todos los casos, independientemente al sistema de adjudicación, el oferente deberá indicar el CPEN respectivo al ítem ofertado, en caso de contar. Dicho atributo tendrá carácter formal siendo susceptible de aclaraciones por parte del comité de evaluación.

2. Los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente, de acuerdo a lo previsto en el SICP y según se detalla a continuación:

- a) El precio de bienes y/o servicios cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; además, se deberá indicar los ítems exentos de IVA, cuando los hubiere y;
- c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes y/o servicios ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que perciba el proveedor por los bienes y/o servicios suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.
5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.
6. En las contrataciones internacionales, los oferentes no domiciliados en el territorio de la República deberán manifestar en su oferta que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultaneo, en este apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Supuesto de abastecimiento simultáneo

El abastecimiento se registrará por el supuesto de:

No Aplica

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

Moneda Nacional

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Moneda extranjera

La moneda extranjera para la oferta y pago, será:

No Aplica

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.

Cuando la presentación de las ofertas se realice a través del módulo de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

No Aplica

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

1. Constancia del Perfil del proveedor.

1.1.Ofertas físicas

Los oferentes inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor que contiene el reporte de los documentos obrantes en el Registro. Con su presentación en la oferta, dicha constancia reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Será considerada válida la Constancia que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

1.2.Ofertas electrónicas

Cuando la presentación de oferta sea electrónica, no se admitirá la presentación de la constancia de perfil del proveedor. El proveedor deberá proceder a la vinculación de los documentos del Registro de Proveedores del Estado a través del Módulo de Ofertas Electrónicas, según lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

2. Confidencialidad de documentos.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Una oferta alternativa se configura necesariamente con la presentación de la oferta principal, que se ajuste a las condiciones previstas en las bases y condiciones; y, de manera separada e independiente una propuesta alternativa, que implique alternativas técnicas a los requerimientos de la licitación y cuya consideración estaría sujeta a que dicha alternativa reúna mejores condiciones de oportunidad, calidad y costo.

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas por:

90

días corridos.

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante, en circunstancias excepcionales, podrá solicitar por escrito a los oferentes la extensión del periodo de validez de la oferta. En caso de aceptar dicha solicitud, el oferente deberá manifestar su consentimiento de forma expresa, y, en consecuencia, prorrogar igualmente la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

El oferente podrá rechazar la solicitud de prórroga sin que ello implique la ejecución de su Garantía de Mantenimiento de la Oferta. En caso de aceptar la extensión solicitada, no se le pedirá ni se le permitirá modificar su oferta.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. Instrumentación y porcentaje

1.1. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las siguientes formas:

- a. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.
- b. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.
- c. En los procedimientos, cuyo monto de estimación de la contratación sea inferior a los dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones Juradas con certificación de firma por Escribano Público. La certificación de firma podrá corresponder a la misma fecha del documento certificado o a una fecha posterior, siempre y cuando sea de fecha previa a la presentación y apertura de sobres.
- d. En caso de utilizarse el Módulo de Ofertas Electrónicas, las declaraciones juradas serán generadas y firmadas a través del módulo y no requerirán certificación de firmas.

1. 2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, o de la suma de los valores máximos obtenidos por la multiplicación de los precios unitarios ofertados con las cantidades máximas, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.

1. 3. En caso de instrumentarse las garantías a través de Garantía Bancaria o Declaración jurada, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario incluido en la Sección "Formularios".

2. Garantía de mantenimiento de ofertas en consorcios

2.1. En caso de consorcios, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser presentada de la siguiente manera:

- a. Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del gestor y representante del consorcio (Empresa líder), designado en la escritura pública.
- b. Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del gestor y representante del consorcio (empresa líder), designado en el acuerdo.

3. Ejecución de la Garantía de mantenimiento de ofertas

3.1. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada:

- a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
- b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,
- c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o
- d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
 - d.1 Firmar el contrato,
 - d.2 Suministrar los documentos indicados en las bases de la contratación para la firma del contrato,
 - d.3 Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
- e. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
- f. No se formaliza el consorcio por escritura pública antes de la firma del contrato.
- g. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la garantía deberá ser pagadera según el tipo de garantía que haya sido solicitada.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de:

120

días corridos.

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

El plazo mínimo de validez será de al menos 30 días posteriores al plazo de validez establecido para las ofertas.

Condiciones especiales de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Las condiciones especiales de la Garantía de Mantenimiento de Oferta serán:

No Aplica

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

El oferente podrá indicar junto con la oferta las personas a ser subcontratadas, o, en la etapa contractual previa a la autorización por parte de la contratante. El formulario de personas a subcontratar/subcontratadas, deberá ser presentado de acuerdo a la etapa en la que se indique la subcontratación, siendo susceptible de evaluación respecto a las inhabilidades del Art 21 de la Ley N° 7021/22.

Método de presentación de ofertas

El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será:

Un sobre

En caso de presentación física, los sobres deberán:

1. Indicar el nombre, RUC y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de contratación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Para los casos de consorcios con acuerdo de intención, los sobres deberán contemplar el RUC provisorio generado en el Registro de Proveedores.

La convocante podrá determinar el método de presentación de ofertas en un sobre o en doble sobre. En este último caso, el primer sobre contendrá la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente y el segundo sobre, contendrá la oferta económica. En caso de presentación de ofertas físicas, las mismas deberán ser entregadas a la convocante en sobres cerrados. Cuando las mismas deban ser presentadas en doble sobre, la convocante deberá resguardar las ofertas técnicas y económicas hasta su apertura.

En caso de la utilización del módulo de ofertas electrónicas, la misma se registrará por las disposiciones establecidas en la normativa vigente y la guía de ofertas electrónicas.

Cuando el sobre no cuente con el RUC, se podrá subsanar dicha omisión al momento de la presentación.

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Ofertas físicas.

- 1.1 Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una

comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

1.2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Realizadas antes del plazo límite establecido para el acto de apertura de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con "RETIRO", y;
- c) Realizadas antes del plazo límite establecido para la presentación de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

1.3. Ninguna oferta podrá ser retirada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para el acto de apertura y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

1.4. Ninguna oferta podrá ser sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2. Ofertas electrónicas.

2.1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada, hasta antes de la fecha límite de presentación y apertura de ofertas, para ello deberá sujetarse a la reglamentación pertinente.

Apertura de ofertas

1. Desarrollo del acto de apertura de ofertas.

1.1. La entidad convocante procederá a la apertura de las ofertas en acto público en presencia de los oferentes o sus representantes según la hora, fecha y lugar previamente establecidos en el SICP.

1.2. Cuando la presentación de la oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la hora y fecha establecida en el SICP.

1.3. Primero la convocante deberá verificar que los oferentes se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado conforme con los datos previstos en el sobre, en caso de que, no sea posible identificar al oferente mediante el sobre presentado, la UOC procederá a abrirlo con el fin de verificar el número de RUC incluido entre los documentos de la oferta, para constatar si el oferente se encuentra inscripto en el Registro de Proveedores del Estado. En caso de que el oferente no inscripto en el Registro haya presentado la oferta, la convocante deberá dejar constancia en el acta de apertura electrónica.

La oferta del oferente no inscripto que cuente con la identificación de RUC en el sobre, no será abierta sino devuelto al oferente remitente. La oferta del oferente que no cuente con la identificación de RUC en el sobre será abierta y remitida al órgano evaluador de la convocante, para la evaluación de la oferta o su rechazo, según corresponda.

La presente disposición será aplicable en los procedimientos de doble sobre en los que será abierta la oferta técnica para la verificación respectiva, siempre y cuando la misma esté debidamente identificada como sobre técnico.

Esta disposición no será aplicable a los procedimientos que utilicen el módulo de ofertas electrónicas y a aquellos procedimientos especiales que, por su naturaleza, expresamente no requieran de la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado como condición de participación.

1.4. Luego se procederá a verificar los sobres de las ofertas recibidas, marcados como:

- a) "RETIRO": Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
- b) "SUSTITUCION": Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la

oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá la sustitución de ninguna oferta a menos que la comunicación de sustitución contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION": Se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

1.5. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portada por el representante.

1.6. Se solicitará a los representantes de los oferentes presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalida el contenido y efecto del acta. El acta se difundirá a través del SICP.

1.7. Las ofertas sustituidas y modificadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los remitentes.

1.8. Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante deberá dejar constancia de ello en el acto de apertura y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

1.9. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.

2. Comunicación del acta de apertura.

2.1. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada a través del SICP para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

2.2. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada a través del SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

1. Difusión de la visita.

La visita o inspección técnica deberá fijarse de forma previa a la fecha tope de consulta, previendo como mínimo el plazo de difusión de (02) dos días hábiles. En todos los casos, el procedimiento para su realización deberá difundirse en las bases de la contratación.

Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer la obligatoriedad de dicha visita a través del SICP. En estos casos no se aceptará la presentación de la declaración jurada.

2. Desarrollo de la visita.

Se registrará en acta los asistentes, la fecha, lugar, hora de realización y funcionarios participantes. Los representantes de los oferentes que asistan a la visita podrán contar con una autorización, bastando para ello la presentación de una nota del oferente. La falta de presentación de esta autorización no impide su participación en la visita o inspección técnica.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras serán consideradas requisito indispensable para la evaluación de la oferta. Las mismas deberán ser presentadas en el momento determinado en este apartado. La falta de presentación de las muestras en tiempo y condiciones establecido por la Convocante será causal de descalificación de la oferta.

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

No aplica

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.
2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:
 - (i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
 - (ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;
 - (iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.
 - (iv) Se presentará la denuncia ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

- (i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;
 - (ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
 - (iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;
 - (iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.
 - (v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.
3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Confidencialidad de la Información

Reserva de información en respuestas a aclaraciones.

En las respuestas a las solicitudes de aclaración, los oferentes deberán indicar si la información suministrada es de carácter reservado, debiendo precisar la norma legal que la establece como secreta o de carácter reservado, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Sucursales

En los casos de procedimientos de contratación de carácter nacional podrán participar las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay. Solo serán admitidas como criterios de adjudicación las capacidades, experiencia y aptitudes de la sucursal recabadas desde su constitución, sin admitirse la utilización de las cualidades de la casa matriz u otras filiales o sucursales.

Conflicto de Interés

1. Deber de Abstención del funcionario ante un posible conflicto de interés. El funcionario público que participe en el procedimiento de contratación deberá abstenerse de intervenir, de manera directa o indirecta, en los asuntos en los que su actuación esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22. A tales efectos, deberá comunicar a su superior jerárquico o a la máxima autoridad institucional que se encuentra inmerso en uno de los supuestos legales, detallando la situación particular. En caso que corresponda, el superior jerárquico o la máxima autoridad institucional tendrá por aceptada la abstención apartando al funcionario y, de ser necesario, designará al sustituto. Se deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado.

2. Apartamiento del funcionario por la Entidad Convocante. Enterada la Convocante de que existe un conflicto de interés respecto a un funcionario público que ha sido designado o requerido para intervenir o que interviene en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, y no mediando la abstención expresa del funcionario, deberá apartarlo del asunto particular, detallando la situación que configura el conflicto de interés. La Convocante deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado. Se procederá a la designación del sustituto, en los casos que correspondiere.

3. Actuaciones tras la detección de un conflicto de interés. Si la Entidad Convocante detectare que un funcionario público comprendido en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22 tuvo intervención en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, adoptará las medidas que correspondan. La Convocante podrá subsanar las actuaciones en sede administrativa o revocarlas, según corresponda. Deberá dejarse constancia por escrito de todo lo

actuado y comunicarse a la DNCP. La DNCP podrá, de oficio o por denuncia fundada, realizar las investigaciones que resulten pertinentes, a fin de verificar presuntos hechos que podrían constituir conflicto de intereses y/o irregularidades en contravención con el artículo 17 de la Ley N° 7021/22, conforme las atribuciones conferidas en el artículo 132 de la Ley.

4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. La convocante deberá verificar la “Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento” presentada por el oferente al momento de la oferta en cumplimiento de su obligación de comunicar o denunciar la existencia de posibles conflictos de intereses, de conformidad al artículo 17 de la Ley 7021/22. De comprobarse la omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada en la Declaración la Convocante analizará si se configura un conflicto de interés en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 y emitirá las directrices que correspondan acorde a la etapa del procedimiento de contratación. Además, la Convocante podrá resolver la descalificación de la oferta y/o rescisión del contrato respectivo.

Confidencialidad de la etapa de evaluación de ofertas.

No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, mientras dure el mismo de conformidad con el artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta.

Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

2° Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en los Arts. 17 y 21 de la Ley N° 7021/22.

3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4° Si se constatará que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si la empresa, los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.

6° El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.

7° El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.

8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo requerir al oferente la información que sea necesaria.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Método de Evaluación

Basado únicamente en precio

En caso de optar por el método de multiplicidad de criterios deberá estar supeditado a los lineamientos emitidos por el MEF y la DNCP.

Análisis de precios ofertados

Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio.

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando los montos cotizados se aparten de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios.

En cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	Costo expresado en la moneda de la oferta
Elementos de Valor Fijo	
<i>Transporte Nacional</i>	
<i>Almacenamiento y Manipulación</i>	
Seguros	
Servicios Básicos	
Elementos de Valor Variable	
<i>Insumos</i>	
<i>Mantenimiento</i>	
<i>Gastos Administrativos</i>	
Total de costos	
Precio del bien/servicio antes del impuesto	
<i>Impuestos</i>	
<i>IVA, Ret. Renta, Ret. DNCP</i>	
Precio final del bien/servicios impuestos incluidos	

El listado de elementos es meramente enunciativo y no limitativo, de modo que sirva como una referencia al momento de solicitar a los oferentes la composición de los precios, pudiendo la misma modificar el listado para adaptarlo a las características particulares que se presenten los bienes y servicios licitados según los rubros a los cuales pertenecen.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la normativa aplicable.

Cuando la Convocante requiera el desglose con el propósito de facilitar el análisis y comparación de las ofertas, el oferente deberá ajustarse a la estructura mínima establecida y en caso de considerarlo pertinente, el oferente podrá complementar e incluir una explicación detallada o parámetros que permitan aclarar aspectos puntuales de su composición y/o sustentar la razonabilidad de sus precios.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPEN

a) Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

b) Oferentes en Consorcio:

b.1. Provisión de Bienes. El CPEN debe ser expedido a nombre del miembro, o los miembros, que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los integrantes del consorcio fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio constituido o en formación, o a nombre de cualquiera de los integrantes del mismo.

b.2. Provisión de Servicios. Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN. (Se entenderá por el término “servicio” aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio específico certificado.

Para los casos de prestación de servicios, el CPEN será intransferible. Se permite el uso del CPEN por terceros exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios

Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

No Aplica

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

1. Formulario de Oferta (*) <i>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</i>
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
8. Documentos legales. Oferentes
8.1. Personas Físicas.
a.. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)

c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)

8.2. Personas Jurídicas.

a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)

b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)

c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)

d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)

8.3. Oferentes en Consorcio en formación.

a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)

b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):

- I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o
- II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).

- c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).

8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.

- a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)

- b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):
I. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio.
II. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).

Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En caso de que los procedimientos no sean por el módulo de oferta electrónica, el oferente deberá presentar el Formulario de Oferta y la Planilla de precio. Para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario, y deberán estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) son considerados documentos formales y deben estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Respecto al punto 3, cuando el oferente se encuentre activo sin movimiento, deberá presentar la documentación respaldatoria expedida por autoridad competente. En caso de no contar con personal subordinado por tratarse de un consultor individual o cuando el titular de una empresa no sea empleador, el oferente deberá presentar el certificado de no hallarse inscripto en el IPS.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

A.	<u>Contribuyente de IRE GENERAL por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro:</u> 1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, dentro de los tres siguientes años (2023, 2024 y 2025). 2. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, dentro de los tres siguientes años (2023, 2024 y 2025). 3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los años (2023, 2024 y 2025). No deberá ser negativo.
B.	<u>Contribuyentes de IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro:</u> Eficiencia: (Ingreso/Egreso). - Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2023, 2024 y 2025).
C.	<u>Contribuyentes de IRP/IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro:</u> Eficiencia: (Ingreso/Egreso). - Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2023, 2024 y 2025).
D.	<u>Contribuyentes de exclusivamente IVA GENERAL deberá cumplir el siguiente parámetro:</u> Eficiencia: (Ingreso/Egreso). - Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2023, 2024 y 2025).

Observación: En caso de consorcios, todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con los requisitos financieros indicados

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

A	Para contribuyentes de IRE GENERAL : presentar Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2023, 2024 y 2025).
B	Para contribuyentes del IRE SIMPLE : presentar Formulario 501 de los años (2023, 2024 y 2025).
C	Para contribuyentes de IRP RSP : presentar Formulario 515 de los años (2023, 2024 y 2025).
D	Para contribuyentes de IVA GENERAL : presentar Formulario 120 IVA General de los años (2023, 2024 y 2025).

E	Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación
---	---

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- La empresa deberá tener experiencia mínima de 5 años en el servicio de construcción y/o mantenimiento y reparación de Edificios, demostrable mediante la presentación de copias de contratos y/o facturaciones en el rubro de construcción y mantenimiento y reparación de edificios, ejecutados en el sector público y/o privado.
- Copias de contratos (en proceso) y/o facturaciones de contratos ejecutados (concluidos) de servicios de construcciones y/o mantenimiento y reparaciones de edificios cuya suma sea igual o superior al 50% del monto máximo del llamado, dentro de los (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2023,2024 y 2025). Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones con Instituciones Publicas o empresas privadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado dentro de los años 2023, 2024 y 2025. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.

- Los contratos deberán ser acompañados por actas de conformidad o recepciones definitivas.

- Las documentaciones que acreditan la experiencia deberán contener: Montos en guaraníes o en su caso de ser en moneda extranjera la misma deberá tener su conversión en guaraníes.

Obs.: En caso de consorcios, el líder deberá cumplir como mínimo el 60% de este requisito. Mientras que los demás integrantes deberán cumplir el 40% restante como mínimo.

La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.

- Actas de conformidad

- Para Empresas consorciadas: deberán presentar copias simples de contratos y/o facturaciones suscritos entre instituciones públicas y/o privadas, por lo menos 1 por cada año, correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025.

Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC, la patente municipal o los documentos constitutivos, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado, con 3 años mínimos de experiencia, para demostrar este requisito deberá presentar los siguientes documentos:

- Para Ingenieros Civil: Título, Registro Profesional de Ingeniería (RPI), listado de trabajos realizados en carácter de Declaración Jurada.
- Para los Arquitectos: Título, Patente Profesional expedido por el MOPC, listado de trabajos realizados en carácter de Declaración Jurada.
- Para Oficial o maestro o Ayudante: Certificados de Empresa Constructoras o Declaración Jurada de las mismas empresas oferentes que certifique la experiencia.

Cantidad mínima de personal solicitada:

- (1) Arquitecto o Ingeniero Civil que será el Director de Obra, para cada servicio solicitado.
- (2) Arquitecto o Ingeniero Civil, que serán los encargados de la Obra, para cada servicio solicitado.
- (1) Oficial o maestro Especialista para cada rubro u oficio, para cada servicio solicitado, que demuestre su capacidad en el área de la construcción, específicamente en (Albañilería en Gral., pintor, hojalatero, carpintero (aluminio, madera, pvc), plomero, electricista y Herrero.

- El oferente deberá presentar declaración jurada donde manifieste contar con plantilla o cuadrilla de personal capacitado para realizar los servicios solicitados, además de las herramientas y elementos necesarios para el efecto.

- El oferente deberá presentar declaración jurada donde manifieste contar con los equipos de protección individual como guantes, máscaras, lentes, botas, mamelucos, etc. conforme a las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura, contacto con sustancias tóxicas), conforme lo exige el Código Laboral Ley No 496/1995 y el Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo aprobado por DECRETO N° 1.4390/92.

- Capacidad en Materia de Equipos y Herramientas:

Presentar en carácter de declaración jurada el listado de Equipos y Herramientas que posee la empresa para hacer frente al contrato, los equipos mínimos necesarios presentados en la lista no deberán estar comprometidos en otras obras, además mencionar conformidad para la verificación de las informaciones proveídos. los equipos y cantidades mínimas solicitadas son:

- 4 mezcladoras de hormigón.
- 5 amoladoras para piso y/o metal.
- 5 andamios desmontables de metal o su equivalente de madera.
- Por lo menos 10 unidades de herramientas básicas como, palas, azadas, baldes, cuchara de albañil, niveles, plomadas, cinta métricas de metal, martillos, corta hierros, destornilladores, etc.

- Garantizar la disponibilidad de una camioneta en las localidades o regiones (norte, Sur, Este, Oeste, Centro) donde se desarrollan los trabajos, mediante la expedición de una Declaración Jurada de cumplimiento de este requisito.

Observ.: En caso de Consorcio la firma líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos exigidos y los demás socios deberán completar el 40% restante.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Para Ingenieros Civil: Título, Registro Profesional de Ingeniería (RPI), listado de trabajos realizados.
- Para los Arquitectos: Título, Patente Profesional expedido por el MOPC, listado de trabajos realizados.
- Para Oficial o maestro o Ayudante: Certificados de Empresa Constructoras o Declaración Jurada de las mismas empresas oferentes que certifique la experiencia.
- Declaración jurada de tener una plantilla o cuadrilla de personal capacitado.
- Declaración jurada donde se compromete a cumplir con el requisito de seguridad.
- Declaración jurada el listado de Equipos y Herramientas que posee la empresa
- Declaración jurada de garantizar la disponibilidad de una camioneta.

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

No Aplica

Evaluación basada en multiplicidad de criterios

Se deben establecer los criterios de evaluación que serán aplicados al principio de valor por dinero, indicando por cada criterio la siguiente información:

No Aplica

En caso de optar por el método de multiplicidad de criterios deberá estar sujeto a los lineamientos emitidos por el MEF y la DNCP.

Ponderación de criterios de evaluación - Multiplicidad de criterios

La ponderación de cada criterio de evaluación especificado en la cláusula anterior será el siguiente:

No Aplica

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritmético.

El comité de evaluación deberá solicitar aclaración respecto al CPEN, cuando se deba a omisiones o errores formales en la lista de precio, debiendo el oferente limitarse a responder a la solicitud de aclaración remitiendo el formulario respectivo anexo al Pliego.

Disconformidades, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

- a. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- b. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.
- c. En caso que el oferente haya cotizado su precio en moneda extranjera con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
- d. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Criterios de Adjudicación

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien o servicio, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, previstos en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

En los procedimientos de contratación en los cuales se aplique la combinación de criterios, la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el procedimiento de contratación, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificación del resultado

La notificación del resultado se realizará a través del SICP de manera automática, desde la comunicación de los documentos en el SICP, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. Dicha notificación, al tiempo de la comunicación de los documentos en el SICP, comprenderá la Resolución del resultado y el informe de evaluación respectivo. La fecha de esta notificación se considera válida a todos los efectos, siempre que se cumplan con las formalidades previstas en el Art. 52 y 55 de la Ley N.º 7021/22 y, lo previsto en el Título V, Capítulo VI, Sección IV y V del Decreto Reglamentario N.º 2264/24.

En casos excepcionales, las Convocantes podrán dar a conocer el resultado por otros medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, remitiendo junto a la notificación, la copia íntegra de la resolución y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto.

En caso de que la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, ésta deberá contar con la

mención de haberse acompañado el informe de evaluación y la resolución de adjudicación correspondientes y con el acuse de recibo. De no contar con este último, se considerará que la notificación fue realizada en la fecha de comunicación de los documentos relativos al resultado en el SICP.

En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, se considerará que el oferente ha sido debidamente notificado desde el día siguiente de la fecha prevista en la notificación, en consecuencia, no se requerirá del acuse de recibo por parte del oferente.

La solicitud del Informe de Evaluación suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión respecto al análisis de su oferta.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

El procedimiento de realización de la misma deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes para el efecto.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

Esta sección constituye el detalle de los bienes y/o servicios con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y convenios modificatorios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- **Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:** ING. CIVIL ALEX KARAJALLO
- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada :** Actualmente el CAH cuenta con mas de 80 Centro de Atención, diseminados por todo el territorio Nacional, los cuales necesitan contantes reparaciones ya sea por los desgaste de los materiales o deterioro de inclemencias climáticas
- **Justificar la planificación.** (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal): Este llamado lo realizamos en forma periódica, por lo expuesto más arriba.
- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas:** Las especificaciones técnicas fueron elaboradas de acuerdo a las necesidades de los Centros de Atención.

Las especificaciones técnicas deberán estar sustentadas en el dictamen técnico, requerido al momento de la comunicación de la convocatoria.

Especificaciones Técnicas "CPS"

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

El propósito de las Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las EETT detalladas teniendo en cuenta que:

- Las EETT sirven de referencia para verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas EETT bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.
- En las EETT se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.
- En las EETT se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las EETT.
- Las EETT deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.
- Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como “o sustancialmente equivalente” u “o por lo menos equivalente”, remitiendo la aclaración respectiva.
- Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.
- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.
- Las EETT deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:
 - (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
 - (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).
 - (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
 - (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.
 - (e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.
- Las EETT deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo a la de Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta datos sobre una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá detallar la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Si se debe proporcionar un resumen de las EETT, la convocante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.

Detalle de los bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

Especificaciones Técnicas

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EETT
1	Reparacion de fisuras de pared revocada MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Mortero elastomérico fibrado + malla fibra vidrio 90g 5x5mm, sellador poliuretánico PU, puente adherencia acrílico. 1ra calidad.
2	Reparacion de fisuras de pared revocada MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Apertura en V, limpieza, puente adherencia, malla fibra, 2 capas mortero elastomérico, lijado y sellado.
3	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Ladrillo común prensado 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, sellador elástico ladrillo visto incoloro, malla.
4	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.
5	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Ladrillo laminado prensado 1ra, mortero adhesivo elástico color, junta elastomérica, malla fibra.
6	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.
7	Reparacion de revoques MATERIALES- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.

8	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.
9	Azotada impermeable MATERIALES- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40 + arena lavada + hidrófugo Sika-1 (1:3), 2 capas 15mm c/u, curado 7 días, 1ra calidad.
10	Azotada impermeable MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado, limpieza, humectación, azotada hidrófuga 2 capas cruzadas 15mm, curado húmedo.
11	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.
12	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
13	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.
14	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
15	Reparacion de revoques MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
16	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.

17	Reparacion de muro de ladrillo visto MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo visto 1ra, mortero cemento-cal, junta rehundida 10mm, hidrofugante silicónico.
18	Reparacion de muro de ladrillo visto MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas sueltas, reemplazo ladrillos, rejuntado 10mm, limpieza ácido muriático diluido.
19	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
20	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
21	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillejos cerámicos 7x24cm 1ra, adhesivo flexible exterior, junta 8mm pastina impermeable.
22	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación base, replanteo, colocación con junta 8mm, nivel y plomada, limpieza final.
23	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Enduido acrílico interior 2 manos + látex premium anti- hongo 2 manos (tipo Albalatex), lijas 180/220, fijador.
24	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos enduido, lijado fino, 2 manos látex interior, recortes y encintado.
25	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Fijador al agua + látex interior premium lavable 2 manos, 1ra calidad, rendimiento 12m2/L.

26	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO-MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos látex lavable, recorte prolijo, protección pisos.
27	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Látex interior para madera, preservante incoloro + 2 manos látex acrílico, lija fina.
28	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
29	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acrílico CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 135 KM.	Metros cuadrados	Enduido acrílico exterior + látex acrílico impermeable 100% acrílico (tipo Recuplast), 2 manos, 1ra calidad.
30	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, reparación fisuras, 2 manos enduido ext, lijado, 2 manos látex acrílico imperm.
31	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acritlico SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Látex exterior acrílico impermeable, anti-hongos, 2 manos, 12 m2/L, colores claros.
32	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, fijador, 2 manos látex exterior, andamio incluido.
33	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE)- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Antióxido 2 en 1 + esmalte sintético al aceite brillante 2 manos, aguarrás, 1ra marca (Alba/Sintoplast).
34	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE) MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado óxido, antióxido 2 manos, lijado fino, 2 manos esmalte sintético, desmontaje herrajes.
35	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.

36	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.
37	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
38	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.
39	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Esmalte sintético satinado exterior alta adherencia sobre ladrillo, sellador previo.
40	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, 2 manos esmalte satinado con rodillo pelo corto.
41	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Pintura 100% acrílica piso tránsito medio-alto, antideslizante, 2 manos, 8 m2/L.
42	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MANO DE OBRAS - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.
43	Lustre de aberturas y piezas de madera en general-MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lija 150-320, sellador nitro + laca poliuretánica o lustre a muñeca 3 manos, brillo.
44	Lustre de aberturas y piezas de madera en general MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado progresivo 150-320, aplicación sellador, lustre a muñeca 3 manos, pulido final.
45	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Reveal), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.

46	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
47	Pintura sobre revestimiento texturado- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
48	Pintura sobre revestimiento texturado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
49	Pintura sobre revestimiento texturado- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
50	Pintura sobre revestimiento texturado- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
51	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
52	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
53	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
54	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
55	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.

56	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
57	Desmonte de tejas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmonte manual, bajada con soga, acopio, limpieza, retiro escombros.
58	Desmonte de tejuelones y tejas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
59	Desmonte de TEJAS, tejuelones/tejas y maderamen existentes- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
60	Demolicion de techo existente de hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
61	Demolicion de vigas y pilares de hormigon armado MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
62	Demolicion de techo existente- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
63	Desmonte de pergolado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
64	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa termoacústica trapezoidal T-1010 esp. 30mm, EPS + lámina, tornillos autoperforantes con arandela EPDM.

65	Provision de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura metálica, nivelación, fijación anclajes químicos, colocación chapas con tornillos, sellado cumbrera.
66	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas acanaladas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa acanalada galvanizada C25 0.50mm, estructura perfilera galvanizada, fijación con ganchos.
67	Provision de estructura metalica con chapas acanaladas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, colocación chapas solape 1 onda, atornillado, sellado.
68	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbreras articuladas, ganchos J galv.
69	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
70	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbreras articuladas, ganchos J galv.
71	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
72	Cambio de chapas de zinc MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbrera zinc, tornillos con capuchón.
73	Cambio de chapas de zinc MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
74	Cambio de chapas de zinc existentes MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbrera zinc, tornillos con capuchón.

75	Cambio de chapas de zinc existentes MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
76	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
77	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmonte tejas, refuerzo estructura, colocación chapa termoacústica, terminaciones.
78	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zincMATERIALES- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
79	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zinc MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
80	Cambio de tirante de madera 2x6MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Madera dura lapacho/eucalipto tratado CCA, escuadría 2x6", impregnada, 1ra calidad.
81	Cambio de correas de madera MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte tirante dañado, colocación nuevo tratado, nivelación, fijación con clavos galvanizados.
82	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
83	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
84	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.

85	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
86	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
87	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
88	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
89	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
90	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
91	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
92	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MATEIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
93	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
94	Nuevo Piso ceramico MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.

95	Nuevo Piso ceramico MATERIALES- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
96	Piso ceramicoMATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
97	Piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
98	Demolicion de piso ceramico existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
99	Colocacion de zocalo calcareo MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
100	Colocacion de zocalo calcareo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
101	Zocalo de porcelanato MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Zócalo porcelanato 10cm, corte recto, adhesivo flexible.
102	Zocalo de porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
103	Colocacion de zocalo ceramico MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Zócalo calcáreo/cerámico 10cm 1ra, pegamento y pastina.
104	Colocacion de zocalo ceramico - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Corte, colocación pegado, nivel, pastinado, limpieza.

105	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
106	Piso porcelanato MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
107	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
108	Piso porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
109	Demolicion de piso existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Demolición manual con punta y masa, retiro escombros, limpieza.
110	Construccion de contrapiso de cascotes - MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cascote picado + cemento + cal, esp. 8-10cm, compactado, nivelado.
111	Construccion de contrapiso de cascotes MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
112	Construccion de alisado de cemento- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:3, llaneado mecánico, endurecedor cuarzo, esp. 2cm.
113	Construccion de piso alisado de cemento +- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.
114	Construccion de carpeta para piso MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Carpeta cemento-arena 1:4, esp. 2-3cm, nivelación con fajas, fratasado.

115	Construccion de carpeta para piso MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
116	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.
117	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
118	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.
119	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
120	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.
121	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
122	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.
123	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
124	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
125	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.

126	Provision y colocacion de cesped natural (pasto) MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Césped bermuda natural en panes 1ra, tierra negra abonada 5cm, riego inicial.
127	Provision y colocacion de cesped sintetico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Nivelación tierra negra 5cm, colocación panes al tope, apisonado, riego abundante.
128	Reparacion de Azulejos MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
129	Reparacion de Azulejos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
130	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
131	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
132	Revestimiento texturado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
133	Revestimiento texturado MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
134	Remocion de revestimiento texturado existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
135	Revestimiento cementicio simil piedra MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Revestimiento cementicio simil piedra, malla base, adhesivo cementicio, junta 5mm.
136	Revestimiento cementicio simil piedra MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con adhesivo, juntas 5mm, limpieza.

137	Desmonte de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
138	Desmonte de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
139	Desmonte de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
140	Desmonte de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
141	Provision montaje de nuevas canaletas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
142	Provision montaje de nuevas canaletas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
143	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
144	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
145	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.

146	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
147	Provision y montaje canaleta de bajada MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
148	Provision y montaje canaleta de bajada MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
149	Desmonte de estructura metalica MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
150	Desmonte de estructura metalica MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Desarme con oxicorte, bajada controlada, acopio.
151	Montaje de estructura metalica MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
152	Montaje de estructura metalica MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Montaje, aplomado, soldadura, pintura antióxido.
153	Remocion de machimbre de madera existente MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
154	Remocion de machimbre de madera existente MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmonte o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
155	Colocacion de machimbre de madera MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.

156	Colocacion de machimbre de madera MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmante o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
157	Colocacion de nuevo cielo raso MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
158	Colocacion de nuevo cielo raso MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
159	Desmante de cielo raso de PVC MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Instalación estructura galvanizada, colocación placas PVC trabadas, recortes prolijos.
160	Desmante de cielo raso de placas de yeso - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
161	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
162	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmante placas existentes, montaje estructura 60x60, emplacado, tomado juntas con cinta y masilla.
163	Desmante de laminas de aluminio aislante de techo de depositos y/o oficinas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmante láminas, retiro sin romper, acopio, limpieza.
164	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
165	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Mano de Obra - (tipo durlock) 0 a 135 Km	Metros cuadrados	Estructura metálica 0.60x0.60, emplacado, masillado completo, lijado listo para pintura.

166	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Materiales (tipo durlock) 0 a 135 Km	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
167	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
168	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
169	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
170	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
171	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
172	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
173	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
174	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
175	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.

176	Demolicion de mamposteria - MATERIALES 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
177	Demolicion de mamposteria MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
178	Apuntalamiento de techo y/o pared para construccion de vigas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento con puntales metálicos telescopicos, vigas, verificación carga.
179	Demolicion de tanque elevado MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
180	Servicio de retiro de Escombros/tierra/material MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
181	Servicio de retiro de desechos MANO DE OBRA 0 a 135 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
182	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0- 3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
183	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
184	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0- 3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
185	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.

186	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
187	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
188	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
189	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
190	Estructuras de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
191	Estructuras de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
192	Estructuras de Hormigon armado en general MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
193	Estructuras de Hormigon armado en general MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
194	Estructuras de hormigon armado PILARES MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
195	Estructuras de hormigon armado PILARES MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.

196	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
197	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
198	Hormigon sin armaduras- MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón pobre H13, piedra 1-2, cemento CP40, compactado.
199	Hormigon sin armaduras MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Excavación, encofrado, colado H13, vibrado, nivelación.
200	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Viguetas pretensadas + ladrillo EPS 12cm + capa compresión H21 5cm + malla 4.2mm.
201	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Colocación viguetas y bloques, apuntalamiento, malla, colado capa compresión.
202	Encadenado de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
203	Encadenado de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
204	Aislacion con Geotextil MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Geotextil no tejido 200g/m2 + membrana asfáltica, solape 15cm.
205	Aislacion con Geotextil MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.

206	Recambio de membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
207	Recambio de membranas de asfalto MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
208	Colocacion membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
209	Colocacion membranas de asfalto MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
210	Puerta metalica de chapa doblada MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.
211	Puerta metalica de chapa doblada MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
212	Marco de Perfil metalico MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Perfil metálico U 50x50 galvanizado, soldado, antióxido.
213	Marco de Perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
214	Marco de Chapa doblada metalica MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.

215	Marco de Chapa doblada metalica MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
216	Puerta placa de madera de eucalipto MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
217	Puerta placa de madera de eucalipto MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
218	Puerta placa de madera eucaliptus MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
219	Puerta placa de madera eucaliptus MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
220	Marco de madera 15 cm de madera MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
221	Marco de madera 15 cm ybyra pyta MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
222	Contramarco de madera Materiales- 0 a 135 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
223	Contramarco de madera Mano de Obra- 0 a 135 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
224	Cerramiento de espacio(abertura) existente MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco + revoque hidrófugo, malla unión, terminación similar existente.

225	Cerramiento de espacio(abertura) existente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Levantado mampostería, traba, revoque, terminación similar.
226	Cerradura para puertas interiores MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
227	Cerradura para puertas interiores MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
228	Cerradura para puertas Exteriores MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
229	Cerradura para puertas Exteriores MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
230	Cerradura para puertas de banos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
231	Cerradura para puertas de banos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
232	Colocacion de puertas de vidrio templado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
233	Colocacion de puertas de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
234	Colocacion de vidrio MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio float 4mm incoloro, masilla o burlete, 1ra marca.
235	Colocacion de vidrio MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.

236	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
237	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
238	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
239	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
240	Desmante de vidrios de ventanas o panos fijos de escalera existentes MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
241	Ventana vidrio templado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
242	Ventana vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
243	Desmante de Abertura tipo balancin MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ventana balancín aluminio anodizado + vidrio 4mm, herraje balancín, sellado.
244	Desmante de Abertura tipo balancin MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmante marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
245	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
246	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.

247	Excavacion de terreno natural MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
248	Relleno de terreno MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
249	Servicio de desagote de pozo ciego MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
250	Servicio de desagote de camara septica MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
251	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
252	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
253	Camara septica nueva MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.
254	Camara septica nueva MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
255	Pozo ciego nuevo MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.
256	Pozo ciego nuevo MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.

257	Registro con tapa de Hormigon MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
258	Registro con tapa de Hormigon MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
259	Registro desagüe pluvial MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
260	Registro desagüe pluvial MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
261	Caneria de desagüe PVC MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
262	Caneria de desagüe PVC MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
263	Caneria de desagüe PVC MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
264	Caneria de desagüe PVC MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
265	Caneria de Hormigon rotocomprimido MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Caño H° rotocomprimido Ø400mm, junta elástica, base hormigón pobre.

266	Caneria de Hormigon rotocomprimido MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
267	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
268	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
269	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
270	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
271	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
272	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
273	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
274	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
275	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Cisterna alta PVC 12L con flotante y descarga, tapa, accesorios bronce.

276	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MAO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
277	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
278	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
279	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
280	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
281	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit 5 piezas acero inox 304 + loza, tarugos fisher.
282	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
283	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
284	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
285	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO -MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.

286	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
287	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
288	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
289	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
290	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
291	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
292	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
293	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.
294	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
295	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.
296	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.

297	Desague cloacal completo para kitchinette MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
298	Desague cloacal completo para kitchinette- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
299	Instalacion de agua fria completa de kitchinette MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
300	Instalacion de agua fria completa de kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
301	Desague cloacal completo para bano social MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
302	Desague cloacal completo para bano social - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
303	Instalacion de agua fria completa para bano social MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
304	Instalacion de agua fria completa para bano social- MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
305	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Set completo Ferrum + grifería FV Allegro, 1ra calidad, instalación completa.
306	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.

307	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MATERIALES - 0 a 135 KM	metro lineal	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
308	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	metro lineal	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
309	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
310	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
311	Rejilla de piso MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Rejilla piso inox 15x15cm con marco, sifón regulable.
312	Rejilla de piso MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
313	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
314	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
315	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
316	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.

317	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
318	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
319	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
320	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
321	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
322	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
323	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Materiales - 0 a 135 KM	Metros lineales	Revoque hidrófugo 1:3 + 2 manos pintura asfáltica, protección polietileno.
324	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Mano de Obra - 0 a 135 KM	Metros lineales	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
325	Cimiento de piedra bruta - MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Piedra bruta basáltica + mortero 1:4 cemento-arena, excavación 60cm ancho.
326	Cimiento de piedra bruta MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cúbicos	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.

327	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
328	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
329	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
330	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
331	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
332	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
333	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Caño inox 304 Ø50mm pulido, soldadura TIG, anclajes químicos.
334	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
335	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
336	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.

337	Provision y colocacion de porton para depositos MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
338	Provision y colocacion de porton para depositos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
339	Reparacion de portones para depositos MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
340	Reparacion de portones para depositos MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
341	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Poste H°A° 2.20m 10x10cm armado, base 40cm.
342	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon - MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
343	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Cordón prefabricado H° 1.00m x 0.30m, colocación con hormigón pobre.
344	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
345	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.
346	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.

347	Provision e instalacion de alambre de puas MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.
348	Provision e instalacion de alambre de puas MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
349	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
350	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
351	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
352	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
353	Tablero electrico de 24 llaves MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.
354	Tablero electrico de 24 llaves MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
355	Tablero electrico MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.

356	Tablero electrico MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
357	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
358	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
359	Alimentacion electrica desde tablero General MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Cable subterráneo 4x6mm o 3x4mm, caño PVC 110mm, zanja 60cm.
360	Alimentacion electrica desde tablero General MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
361	Circuito para AA MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Circuito independiente 20A, cable 4mm, térmica 20A, toma 20A.
362	Circuito para AA MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
363	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Ducha Lorenzetti 4T 5500W + resistencia repuesto + disyuntor 32A, cable 4mm.
364	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

365	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
366	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
367	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
368	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
369	Provision e instalacion de Tomas circulares MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
370	Provision e instalacion de Tomas circulares MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
371	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
372	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
373	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.

374	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
375	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MATERIAL - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto doble 2x36W LED tubo, chapa pintada, balasto electrónico.
376	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
377	Circuito para informatica MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Circuito estabilizado 3x2.5mm + toma doble con tierra, patch cord.
378	Circuito para informatica MANO DE OBRA- 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
379	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
380	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
381	Artefacto luminico para exterior MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
382	Artefacto luminico para exterior MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

383	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
384	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
385	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
386	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
387	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
388	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
389	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
390	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
391	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
392	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

393	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
394	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
395	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
396	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
397	LUZ DE EMERGENCIA MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Luz emergencia LED autónoma 30 LEDs, batería 4hs, 1ra.
398	LUZ DE EMERGENCIA MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
399	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Fotocélula 1800W norma ANDE, base y soporte, IP54.
400	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
401	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MATERIALES - 0 a 135 KM	Unidad	Proyector LED 100W luz fría 6500K IP65, chip SMD, soporte galvanizado.
402	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

403	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion.- MARERIALES - 0 a 135 KM	Tonelada	Piedra triturada basáltica 4ta 19mm, esparcida y nivelada, esp. 10cm.
404	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion. - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Tonelada	Esparcido mecánico/manual, nivelación láser, compactación placa vibratoria.
405	Desmante de Torre alta de telefonía; con equipos especializado de seguridad para altura, con retiro y disposición final. De 15 a 50 metros de altura	Metro lineal	Torre arriostrada 15-50m, desmante con grúa, EPP altura, retiro y disposición final.
407	Techo de estructura metalica tipo tinglado, MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
408	Techo de estructura metalica tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, soldadura en obra, nivelación, pintura, colocación cubierta.
409	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MATERIALES - 0 a 135 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
410	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
411	ventana tipo balancin - MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Ventana aluminio o vidrio templado 10mm, perfilera, herrajes, sellado silicona neutra.
412	ventana tipo balancin - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Desmante marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
413	Corte de arbol mediano - MANO DE OBRA 0 a 135 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.

415	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfáltica - MATERIALES - 0 a 135 KM	METRO LINEAL	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
416	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfáltica MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	METRO LINEAL	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
417	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MATERIALES - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Geotextil 150g + goma líquida poliuretánica 2 manos cruzadas 1.5kg/m2, solape 10cm.
418	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
419	Corte de arbol grande con desraizamiento - MANO DE OBRA - 0 a 135 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.
420	Reparacion de fisuras de pared revocada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Mortero elastomérico fibrado + malla fibra vidrio 90g 5x5mm, sellador poliuretánico PU, puente adherencia acrílico. 1ra calidad.
421	Reparacion de fisuras de pared revocada MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Apertura en V, limpieza, puente adherencia, malla fibra, 2 capas mortero elastomérico, lijado y sellado.
422	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Ladrillo común prensado 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, sellador elástico ladrillo visto incoloro, malla.
423	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.

424	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Ladrillo laminado prensado 1ra, mortero adhesivo elástico color, junta elastomérica, malla fibra.
425	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.
426	Reparacion de revoques MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
427	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.
428	Azotada impermeable MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40 + arena lavada + hidrófugo Sika-1 (1:3), 2 capas 15mm c/u, curado 7 días, 1ra calidad.
429	Azotada impermeable MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, limpieza, humectación, azotada hidrófuga 2 capas cruzadas 15mm, curado húmedo.
430	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.
431	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
432	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.

433	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
434	Reparacion de revoques MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
435	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.
436	Reparacion de muro de ladrillo visto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo visto 1ra, mortero cemento-cal, junta rehundida 10mm, hidrofugante silicónico.
437	Reparacion de muro de ladrillo visto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas sueltas, reemplazo ladrillos, rejuntado 10mm, limpieza ácido muriático diluido.
438	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
439	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
440	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillejos cerámicos 7x24cm 1ra, adhesivo flexible exterior, junta 8mm pastina impermeable.
441	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación base, replanteo, colocación con junta 8mm, nivel y plomada, limpieza final.

442	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Enduido acrílico interior 2 manos + látex premium anti-hongo 2 manos (tipo Albalatex), lijas 180/220, fijador.
443	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos enduido, lijado fino, 2 manos látex interior, recortes y encintado.
444	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fijador al agua + látex interior premium lavable 2 manos, 1ra calidad, rendimiento 12m2/L.
445	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO-MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos látex lavable, recorte prolijo, protección pisos.
446	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Látex interior para madera, preservante incoloro + 2 manos látex acrílico, lija fina.
447	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
448	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acrílico CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 250 KM.	Metros cuadrados	Enduido acrílico exterior + látex acrílico impermeable 100% acrílico (tipo Recuplast), 2 manos, 1ra calidad.
449	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, reparación fisuras, 2 manos enduido ext, lijado, 2 manos látex acrílico imperm.
450	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acrílico SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Látex exterior acrílico impermeable, anti-hongos, 2 manos, 12 m2/L, colores claros.
451	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, fijador, 2 manos látex exterior, andamio incluido.

452	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE)- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Antióxido 2 en 1 + esmalte sintético al aceite brillante 2 manos, aguarrás, 1ra marca (Alba/Sintoplast).
453	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE) MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado óxido, antióxido 2 manos, lijado fino, 2 manos esmalte sintético, desmontaje herrajes.
454	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, almagas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
455	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, almagas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.
456	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, almagas- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
457	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, almagas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.
458	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Esmalte sintético satinado exterior alta adherencia sobre ladrillo, sellador previo.
459	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, 2 manos esmalte satinado con rodillo pelo corto.
460	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Pintura 100% acrílica piso tránsito medio-alto, antideslizante, 2 manos, 8 m2/L.
461	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MANO DE OBRAS - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.

462	Lustre de aberturas y piezas de madera en general-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lija 150-320, sellador nitro + laca poliuretánica o lustre a muñeca 3 manos, brillo.
463	Lustre de aberturas y piezas de madera en general MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado progresivo 150-320, aplicación sellador, lustre a muñeca 3 manos, pulido final.
464	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
465	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
466	Pintura sobre revestimiento texturado-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
467	Pintura sobre revestimiento texturado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
468	Pintura sobre revestimiento texturado-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
469	Pintura sobre revestimiento texturado-MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
470	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
471	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.

472	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
473	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
474	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
475	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
476	Desmonte de tejas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte manual, bajada con soga, acopio, limpieza, retiro escombros.
477	Desmonte de tejuelones y tejuelas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
478	Desmonte de TEJAS, tejuelones/tejuelas y maderamen existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
479	Demolicion de techo existente de hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
480	Demolicion de vigas y pilares de hormigon armado MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
481	Demolicion de techo existente- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.

482	Desmonte de pergolado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
483	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa termoacústica trapezoidal T-1010 esp. 30mm, EPS + lámina, tornillos autoperforantes con arandela EPDM.
484	Provision de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura metálica, nivelación, fijación anclajes químicos, colocación chapas con tornillos, sellado cumbrera.
485	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas acanaladas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa acanalada galvanizada C25 0.50mm, estructura perfilera galvanizada, fijación con ganchos.
486	Provision de estructura metalica con chapas acanaladas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, colocación chapas solape 1 onda, atornillado, sellado.
487	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbreras articuladas, ganchos J galv.
488	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
489	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbreras articuladas, ganchos J galv.
490	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.

491	Cambio de chapas de zinc MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbrera zinc, tornillos con capuchón.
492	Cambio de chapas de zinc MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
493	Cambio de chapas de zinc existentes MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbrera zinc, tornillos con capuchón.
494	Cambio de chapas de zinc existentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
495	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
496	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte tejas, refuerzo estructura, colocación chapa termoacústica, terminaciones.
497	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zincMATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
498	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zinc MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
499	Cambio de tirante de madera 2x6MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Madera dura lapacho/eucalipto tratado CCA, escuadría 2x6", impregnada, 1ra calidad.
500	Cambio de correas de madera MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte tirante dañado, colocación nuevo tratado, nivelación, fijación con clavos galvanizados.

501	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
502	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
503	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
504	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
505	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
506	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
507	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
508	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
509	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
510	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.

511	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MATEIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
512	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
513	Nuevo Piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
514	Nuevo Piso ceramico MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
515	Piso ceramicoMATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
516	Piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
517	Demolicion de piso ceramico existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
518	Colocacion de zocalo calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
519	Colocacion de zocalo calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
520	Zocalo de porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Zócalo porcelanato 10cm, corte recto, adhesivo flexible.

521	Zocalo de porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
522	Colocacion de zocalo ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Zócalo calcáreo/cerámico 10cm 1ra, pegamento y pastina.
523	Colocacion de zocalo ceramico - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Corte, colocación pegado, nivel, pastinado, limpieza.
524	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
525	Piso porcelanato MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
526	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
527	Piso porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
528	Demolicion de piso existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición manual con punta y masa, retiro escombros, limpieza.
529	Construccion de contrapiso de cascotes - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cascote picado + cemento + cal, esp. 8-10cm, compactado, nivelado.
530	Construccion de contrapiso de cascotes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
531	Construccion de alisado de cemento- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:3, llaneado mecánico, endurecedor cuarzo, esp. 2cm.

532	Construccion de piso alisado de cemento +- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.
533	Construccion de carpeta para piso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Carpeta cemento-arena 1:4, esp. 2-3cm, nivelación con fajas, fratasado.
534	Construccion de carpeta para piso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
535	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.
536	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
537	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.
538	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
539	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.
540	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
541	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.

542	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
543	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
544	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
545	Provision y colocacion de cesped natural (pasto) MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Césped bermuda natural en panes 1ra, tierra negra abonada 5cm, riego inicial.
546	Provision y colocacion de cesped sintetico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Nivelación tierra negra 5cm, colocación panes al tope, apisonado, riego abundante.
547	Reparacion de Azulejos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
548	Reparacion de Azulejos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
549	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
550	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
551	Revestimiento texturado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.

552	Revestimiento texturado MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
553	Remocion de revestimiento texturado existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
554	Revestimiento cementicio simil piedra MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Revestimiento cementicio simil piedra, malla base, adhesivo cementicio, junta 5mm.
555	Revestimiento cementicio simil piedra MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con adhesivo, juntas 5mm, limpieza.
556	Desmante de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
557	Desmante de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmante existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
558	Desmante de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
559	Desmante de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmante existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
560	Provision montaje de nuevas canaletas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
561	Provision montaje de nuevas canaletas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmante existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.

562	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
563	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
564	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
565	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
566	Provision y montaje canaleta de bajada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
567	Provision y montaje canaleta de bajada MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
568	Desmonte de estructura metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
569	Desmonte de estructura metalica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Desarme con oxicorte, bajada controlada, acopio.
570	Montaje de estructura metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
571	Montaje de estructura metalica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Montaje, aplomado, soldadura, pintura antióxido.

572	Remocion de machimbre de madera existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
573	Remocion de machimbre de madera existente MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmante o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
574	Colocacion de machimbre de madera MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
575	Colocacion de machimbre de madera MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmante o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
576	Colocacion de nuevo cielo raso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
577	Colocacion de nuevo cielo raso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
578	Desmante de cielo raso de PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Instalación estructura galvanizada, colocación placas PVC trabadas, recortes prolijos.
579	Desmante de cielo raso de placas de yeso - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
580	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
581	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmante placas existentes, montaje estructura 60x60, emplacado, tomado juntas con cinta y masilla.

582	Desmonte de laminas de aluminio aislante de techo de depositos y/o oficinas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte láminas, retiro sin romper, acopio, limpieza.
583	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
584	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Mano de Obra - (tipo durlock) 0 a 250 Km	Metros cuadrados	Estructura metálica 0.60x0.60, emplacado, masillado completo, lijado listo para pintura.
585	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Materiales (tipo durlock) 0 a 250 Km	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
586	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
587	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
588	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
589	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
590	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
591	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.

592	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
593	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
594	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
595	Demolicion de mamposteria - MATERIALES 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
596	Demolicion de mamposteria MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
597	Apuntalamiento de techo y/o pared para construccion de vigas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento con puntales metálicos telescópicos, vigas, verificación carga.
598	Demolicion de tanque elevado MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
599	Servicio de retiro de Escombros/tierra/material MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
600	Servicio de retiro de desechos MANO DE OBRA 0 a 250 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
601	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.

602	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
603	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
604	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
605	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
606	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
607	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
608	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
609	Estructuras de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
610	Estructuras de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
611	Estructuras de Hormigon armado en general MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.

612	Estructuras de Hormigon armado en general MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
613	Estructuras de hormigon armado PILARES MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
614	Estructuras de hormigon armado PILARES MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
615	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
616	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
617	Hormigon sin armaduras- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón pobre H13, piedra 1-2, cemento CP40, compactado.
618	Hormigon sin armaduras MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Excavación, encofrado, colado H13, vibrado, nivelación.
619	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Viguetas pretensadas + ladrillo EPS 12cm + capa compresión H21 5cm + malla 4.2mm.
620	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación viguetas y bloques, apuntalamiento, malla, colado capa compresión.
621	Encadenado de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.

622	Encadenado de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
623	Aislacion con Geotextil MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Geotextil no tejido 200g/m2 + membrana asfáltica, solape 15cm.
624	Aislacion con Geotextil MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
625	Recambio de membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
626	Recambio de membranas de asfalto MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
627	Colocacion membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
628	Colocacion membranas de asfalto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
629	Puerta metalica de chapa doblada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.
630	Puerta metalica de chapa doblada MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.

631	Marco de Perfil metalico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfil metálico U 50x50 galvanizado, soldado, antióxido.
632	Marco de Perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
633	Marco de Chapa doblada metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.
634	Marco de Chapa doblada metalica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
635	Puerta placa de madera de eucalipto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
636	Puerta placa de madera de eucalipto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
637	Puerta placa de madera eucaliptus MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
638	Puerta placa de madera eucaliptus MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
639	Marco de madera 15 cm de madera MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
640	Marco de madera 15 cm ybyra pyta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.

641	Contramarco de madera Materiales- 0 a 250 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
642	Contramarco de madera Mano de Obra- 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
643	Cerramiento de espacio(abertura) existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco + revoque hidrófugo, malla unión, terminación similar existente.
644	Cerramiento de espacio(abertura) existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Levantado mampostería, traba, revoque, terminación similar.
645	Cerradura para puertas interiores MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
646	Cerradura para puertas interiores MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
647	Cerradura para puertas Exteriores MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
648	Cerradura para puertas Exteriores MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
649	Cerradura para puertas de banos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
650	Cerradura para puertas de banos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
651	Colocacion de puertas de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.

652	Colocacion de puertas de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
653	Colocacion de vidrio MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio float 4mm incoloro, masilla o burlete, 1ra marca.
654	Colocacion de vidrio MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
655	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
656	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
657	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
658	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
659	Desmonte de vidrios de ventanas o panos fijos de escalera existentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
660	Ventana vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
661	Ventana vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
662	Desmonte de Abertura tipo balancin MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ventana balancín aluminio anodizado + vidrio 4mm, herraje balancín, sellado.

663	Desmonte de Abertura tipo balancin MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
664	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
665	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
666	Excavacion de terreno natural MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
667	Relleno de terreno MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
668	Servicio de desagote de pozo ciego MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
669	Servicio de desagote de camara septica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
670	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
671	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
672	Camara septica nueva MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.

673	Camara septica nueva MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
674	Pozo ciego nuevo MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.
675	Pozo ciego nuevo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
676	Registro con tapa de Hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
677	Registro con tapa de Hormigon MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
678	Registro desague pluvial MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
679	Registro desague pluvial MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
680	Caneria de desague PVC MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
681	Caneria de desague PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.

682	Caneria de desagüe PVC MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
683	Caneria de desagüe PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
684	Caneria de Hormigon rotocomprimido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño H° rotocomprimido Ø400mm, junta elástica, base hormigón pobre.
685	Caneria de Hormigon rotocomprimido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
686	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
687	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
688	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
689	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
690	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
691	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.

692	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
693	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
694	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cisterna alta PVC 12L con flotante y descarga, tapa, accesorios bronce.
695	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MAO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
696	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
697	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
698	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
699	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
700	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit 5 piezas acero inox 304 + loza, tarugos fisher.
701	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.

702	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
703	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
704	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO -MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
705	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
706	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
707	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
708	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
709	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
710	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
711	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
712	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.

713	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
714	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.
715	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
716	Desague cloacal completo para kitchenette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
717	Desague cloacal completo para kitchenette- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
718	Instalacion de agua fria completa de kitchenette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
719	Instalacion de agua fria completa de kitchenette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
720	Desague cloacal completo para bano social MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
721	Desague cloacal completo para bano social - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
722	Instalacion de agua fria completa para bano social MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
723	Instalacion de agua fria completa para bano social- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.

724	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Set completo Ferrum + grifería FV Allegro, 1ra calidad, instalación completa.
725	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
726	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MATERIALES - 0 a 250 KM	metro lineal	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
727	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	metro lineal	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
728	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
729	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
730	Rejilla de piso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Rejilla piso inox 15x15cm con marco, sifón regulable.
731	Rejilla de piso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
732	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
733	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.

734	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
735	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
736	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
737	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
738	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
739	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
740	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
741	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
742	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Materiales - 0 a 250 KM	Metros lineales	Revoque hidrófugo 1:3 + 2 manos pintura asfáltica, protección polietileno.
743	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Mano de Obra - 0 a 250 KM	Metros lineales	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.

744	Cimiento de piedra bruta - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Piedra bruta basáltica + mortero 1:4 cemento-arena, excavación 60cm ancho.
745	Cimiento de piedra bruta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
746	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
747	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
748	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
749	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
750	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
751	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
752	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño inox 304 Ø50mm pulido, soldadura TIG, anclajes químicos.
753	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.

754	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
755	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
756	Provision y colocacion de porton para depositos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
757	Provision y colocacion de porton para depositos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
758	Reparacion de portones para depositos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
759	Reparacion de portones para depositos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
760	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Poste H°A° 2.20m 10x10cm armado, base 40cm.
761	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon - MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
762	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cordón prefabricado H° 1.00m x 0.30m, colocación con hormigón pobre.
763	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.

764	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.
765	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
766	Provision e instalacion de alambre de puas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.
767	Provision e instalacion de alambre de puas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
768	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
769	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
770	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
771	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
772	Tablero electrico de 24 llaves MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.

773	Tablero electrico de 24 llaves MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
774	Tablero electrico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.
775	Tablero electrico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
776	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
777	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
778	Alimentacion electrica desde tablero General MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Cable subterráneo 4x6mm o 3x4mm, caño PVC 110mm, zanja 60cm.
779	Alimentacion electrica desde tablero General MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
780	Circuito para AA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Circuito independiente 20A, cable 4mm, térmica 20A, toma 20A.
781	Circuito para AA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

782	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ducha Lorenzetti 4T 5500W + resistencia repuesto + disyuntor 32A, cable 4mm.
783	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
784	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
785	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
786	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
787	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
788	Provision e instalacion de Tomas circulares MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
789	Provision e instalacion de Tomas circulares MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
790	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.

791	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
792	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
793	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
794	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MATERIAL - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto doble 2x36W LED tubo, chapa pintada, balasto electrónico.
795	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
796	Circuito para informatica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Circuito estabilizado 3x2.5mm + toma doble con tierra, patch cord.
797	Circuito para informatica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
798	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
799	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

800	Artefacto luminico para exterior MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
801	Artefacto luminico para exterior MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
802	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
803	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
804	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
805	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
806	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
807	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
808	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
809	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

810	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
811	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
812	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
813	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
814	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
815	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
816	LUZ DE EMERGENCIA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Luz emergencia LED autónoma 30 LEDs, batería 4hs, 1ra.
817	LUZ DE EMERGENCIA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
818	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Fotocélula 1800W norma ANDE, base y soporte, IP54.
819	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

820	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Proyector LED 100W luz fría 6500K IP65, chip SMD, soporte galvanizado.
821	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
822	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion.- MARERIALES - 0 a 250 KM	Tonelada	Piedra triturada basáltica 4ta 19mm, esparcida y nivelada, esp. 10cm.
823	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion. - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Tonelada	Esparcido mecánico/manual, nivelación láser, compactación placa vibratoria.
824	Desmonte de Torre alta de telefonía; con equipos especializado de seguridad para altura, con retiro y disposición final. De 15 a 50 metros de altura	Metro lineal	Torre arriostrada 15-50m, desmonte con grúa, EPP altura, retiro y disposición final.
825	Techo de estructura metalica tipo tinglado, MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
826	Techo de estructura metalica tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, soldadura en obra, nivelación, pintura, colocación cubierta.
827	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
828	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.

829	ventana tipo balancin - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ventana aluminio o vidrio templado 10mm, perfilería, herrajes, sellado silicona neutra.
830	ventana tipo balancin - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
831	Corte de arbol mediano - MANO DE OBRA 0 a 250 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.
832	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfaltica - MATERIALES - 0 a 250 KM	METRO LINEAL	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
833	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfaltica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	METRO LINEAL	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
834	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Geotextil 150g + goma líquida poliuretánica 2 manos cruzadas 1.5kg/m2, solape 10cm.
835	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
836	Corte de arbol grande con desraizamiento - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.
837	Reparacion de fisuras de pared revocada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Mortero elastomérico fibrado + malla fibra vidrio 90g 5x5mm, sellador poliuretánico PU, puente adherencia acrílico. 1ra calidad.

838	Reparacion de fisuras de pared revocada MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Apertura en V, limpieza, puente adherencia, malla fibra, 2 capas mortero elastomérico, lijado y sellado.
839	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Ladrillo común prensado 1ra, mortero 1:3 cemento- cal, sellador elástico ladrillo visto incoloro, malla.
840	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo comun MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.
841	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Ladrillo laminado prensado 1ra, mortero adhesivo elástico color, junta elastomérica, malla fibra.
842	Reparacion de fisuras de pared vista de ladrillo laminado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Picado junta fisurada, limpieza, colocación malla, mortero color, rejuntado, hidrofugado final.
843	Reparacion de revoques MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0- 3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
844	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.
845	Azotada impermeable MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40 + arena lavada + hidrófugo Sika-1 (1:3), 2 capas 15mm c/u, curado 7 días, 1ra calidad.
846	Azotada impermeable MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, limpieza, humectación, azotada hidrófuga 2 capas cruzadas 15mm, curado húmedo.

847	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.
848	Reparacion de revoque de loza y bovedilla MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
849	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:4 + hidrófugo + aditivo adherencia Sika Top, malla metal desplegado si necesario.
850	Revoque de Cielo razo (lozas, bovedilla, etc.) MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento, picado flojo, malla metal desplegado, revoque cemento arena hidrófugo, nivelado.
851	Reparacion de revoques MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0-3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
852	Reparacion de revoques MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado revoque flojo, limpieza polvo, puente adherencia Sika, revoque 1:3, fratasado y curado.
853	Reparacion de muro de ladrillo visto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo visto 1ra, mortero cemento-cal, junta rehundida 10mm, hidrofugante silicónico.
854	Reparacion de muro de ladrillo visto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas sueltas, reemplazo ladrillos, rejuntado 10mm, limpieza ácido muriático diluido.
855	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.

856	Reparacion de murro de ladrillo comun visto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
857	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillejos cerámicos 7x24cm 1ra, adhesivo flexible exterior, junta 8mm pastina impermeable.
858	Colocacion de ladrillejo visto sobre revoque MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación base, replanteo, colocación con junta 8mm, nivel y plomada, limpieza final.
859	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Enduido acrílico interior 2 manos + látex premium anti-hongo 2 manos (tipo Albalatex), lijas 180/220, fijador.
860	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos enduido, lijado fino, 2 manos látex interior, recortes y encintado.
861	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fijador al agua + látex interior premium lavable 2 manos, 1ra calidad, rendimiento 12m2/L.
862	Pintura de pared INTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO-MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, fijador, 2 manos látex lavable, recorte prolijo, protección pisos.
863	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Látex interior para madera, preservante incoloro + 2 manos látex acrílico, lija fina.
864	Pintura INTERIOR con material LATEX en TEJUELAS MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.

865	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acrílico CON ENDUIDO- MATERIALES - 0 a 250 KM.	Metros cuadrados	Enduido acrílico exterior + látex acrílico impermeable 100% acrílico (tipo Recuplast), 2 manos, 1ra calidad.
866	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX CON ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, reparación fisuras, 2 manos enduido ext, lijado, 2 manos látex acrílico imperm.
867	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX Acritlico SIN ENDUIDO MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Látex exterior acrílico impermeable, anti-hongos, 2 manos, 12 m2/L, colores claros.
868	Pintura de pared EXTERIOR con material LATEX SIN ENDUIDO- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hidrolavado, fijador, 2 manos látex exterior, andamio incluido.
869	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE)- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Antióxido 2 en 1 + esmalte sintético al aceite brillante 2 manos, aguarrás, 1ra marca (Alba/Sinteplast).
870	Pintura de aberturas metalicas SINTETICA (AL ACEITE) MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado óxido, antióxido 2 manos, lijado fino, 2 manos esmalte sintético, desmontaje herrajes.
871	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
872	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.
873	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
874	Pintura de aberturas de madera y machimbre, tirantes, alfagias MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado completo, masillado, fondo blanco, 2 manos esmalte/barniz, pincel y rodillo.

875	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Esmalte sintético satinado exterior alta adherencia sobre ladrillo, sellador previo.
876	Pintura de ladrillejos cualquier otra superficie CON ESMALTE SINTETICO-MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, 2 manos esmalte satinado con rodillo pelo corto.
877	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Pintura 100% acrílica piso tránsito medio-alto, antideslizante, 2 manos, 8 m2/L.
878	Pintura para piso alisado de cemento, 100 % acrílico- MANO DE OBRAS - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.
879	Lustre de aberturas y piezas de madera en general-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lija 150-320, sellador nitro + laca poliuretánica o lustre a muñeca 3 manos, brillo.
880	Lustre de aberturas y piezas de madera en general MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado progresivo 150-320, aplicación sellador, lustre a muñeca 3 manos, pulido final.
881	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
882	Pintura sobre revestimiento texturado, incluye limpieza, LATEX INTERIOR MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
883	Pintura sobre revestimiento texturado-MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
884	Pintura sobre revestimiento texturado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.

885	Pintura sobre revestimiento texturado- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Reveal), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
886	Pintura sobre revestimiento texturado- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
887	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
888	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
889	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
890	Nuevo Techo de tejas espanolas prensadas de primera calidad MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
891	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
892	Cambio de tejas y tejuelones sobre maderamen existente- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
893	Desmonte de tejas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte manual, bajada con soga, acopio, limpieza, retiro escombros.
894	Desmonte de tejuelones y tejuelas existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.

895	Desmonte de TEJAS, tejuelones/tejuelas y maderamen existentes- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Lijado, limpieza, mano preservante, 2 manos látex, secado entre manos.
896	Demolicion de techo existente de hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
897	Demolicion de vigas y pilares de hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Demolición con martillo eléctrico, corte con disco, retiro con carretilla, sin daño estructuras linderas.
898	Demolicion de techo existente- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
899	Desmonte de pergolado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
900	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa termoacústica trapezoidal T-1010 esp. 30mm, EPS + lámina, tornillos autoperforantes con arandela EPDM.
901	Provision de estructura metalica con chapas termo acustica trapezoidal - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura metálica, nivelación, fijación anclajes químicos, colocación chapas con tornillos, sellado cumbrera.
902	Provision y Montaje de estructura metalica con chapas acanaladas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa acanalada galvanizada C25 0.50mm, estructura perfilera galvanizada, fijación con ganchos.
903	Provision de estructura metalica con chapas acanaladas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, colocación chapas solape 1 onda, atornillado, sellado.

904	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbresas articuladas, ganchos J galv.
905	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
906	Cambio de chapas de fibrocemento MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa fibrocemento sin asbesto 6mm perfil 5 ondas, cumbresas articuladas, ganchos J galv.
907	Cambio de chapas de fibrocemento MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
908	Cambio de chapas de zinc MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbresa zinc, tornillos con capuchón.
909	Cambio de chapas de zinc MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
910	Cambio de chapas de zinc existentes MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa zinc galvanizada C25 0.43mm, 1ra calidad, cumbresa zinc, tornillos con capuchón.
911	Cambio de chapas de zinc existentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro chapas existentes, colocación nuevas con solape, fijación gancho J, sellado perforaciones.
912	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.

913	Cambio de techo de tejas y tejuelones por techo de chapa doble termoacustica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte tejas, refuerzo estructura, colocación chapa termoacústica, terminaciones.
914	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zinc MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Tejuelones cerámicos 1ra + tejas prensadas, clavaderas pino tratado, aislación foil aluminio.
915	Cambio de tejas en techo de tejas y tejuelones por chapa de zinc MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro tejas existentes, acopio, colocación nuevas sobre maderamen existente, ajuste.
916	Cambio de tirante de madera 2x6 MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Madera dura lapacho/eucalipto tratado CCA, escuadría 2x6", impregnada, 1ra calidad.
917	Cambio de correas de madera MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte tirante dañado, colocación nuevo tratado, nivelación, fijación con clavos galvanizados.
918	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
919	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
920	Reparacion de piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
921	Reparacion de piso ceramico MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
922	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.

923	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
924	Reparacion de piso calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
925	Reparacion de piso calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
926	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
927	Cambio de piso existente por ceramico esmaltada de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
928	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
929	Colocacion de nuevo piso ceramico de alto transito MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
930	Nuevo Piso ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
931	Nuevo Piso ceramico MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.
932	Piso ceramicoMATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cerámico esmaltado alto tránsito PEI IV 45x45cm 1ra, adhesivo flexible + pastina impermeable.

933	Piso ceramico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
934	Demolicion de piso ceramico existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
935	Colocacion de zocalo calcareo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
936	Colocacion de zocalo calcareo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
937	Zocalo de porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Zócalo porcelanato 10cm, corte recto, adhesivo flexible.
938	Zocalo de porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
939	Colocacion de zocalo ceramico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Zócalo calcáreo/cerámico 10cm 1ra, pegamento y pastina.
940	Colocacion de zocalo ceramico - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Corte, colocación pegado, nivel, pastinado, limpieza.
941	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
942	Piso porcelanato MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.

943	Piso porcelanato MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Porcelanato 60x60 pulido/ satinado PEI V 1ra, adhesivo porcelanato + junta 2mm + pastina epóxica.
944	Piso porcelanato MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición piso existente si aplica, carpeta, colocación escuadrada, pastinado y limpieza.
945	Demolicion de piso existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Demolición manual con punta y masa, retiro escombros, limpieza.
946	Construccion de contrapiso de cascotes - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cascote picado + cemento + cal, esp. 8-10cm, compactado, nivelado.
947	Construccion de contrapiso de cascotes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
948	Construccion de alisado de cemento- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mortero cemento-arena 1:3, llaneado mecánico, endurecedor cuarzo, esp. 2cm.
949	Construccion de piso alisado de cemento +- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, lijado diamantado suave, aspirado, 2 manos pintura piso acrílica antideslizante.
950	Construccion de carpeta para piso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Carpeta cemento-arena 1:4, esp. 2-3cm, nivelación con fajas, fratasado.
951	Construccion de carpeta para piso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo niveles, fajas, colado, fratasado, curado 3 días.
952	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.

953	Provision y colocacion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
954	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Baldosones hormigón 40x40 vibrado 1ra, esp. 3.5cm, asiento arena-cemento.
955	Reposicion de piso nuevo de baldosones de hormigon MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
956	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.
957	Provision y colocacion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
958	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico granítico 30x30 pulido en fábrica, pastina, pulido final diamantado.
959	Construccion de piso nuevo de mosaico granitico reconstituido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con mortero, nivelación, pastinado, pulido si corresponde.
960	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Mosaico calcáreo 20x20 1ra pulido, pastina color, zócalo idem.
961	Construccion de piso nuevo de mosaicos calcareos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Retiro piezas rotas, carpeta nivelación, colocación con adhesivo, junta 3mm, pastinado, limpieza.
962	Provision y colocacion de cesped natural (pasto) MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Césped bermuda natural en panes 1ra, tierra negra abonada 5cm, riego inicial.

963	Provision y colocacion de cesped sintetico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Nivelación tierra negra 5cm, colocación panes al tope, apisonado, riego abundante.
964	Reparacion de Azulejos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
965	Reparacion de Azulejos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
966	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Azulejo blanco 20x30 1ra, adhesivo impermeable + pastina blanca anti-hongo.
967	Colocacion de Azulejos,con pastinado de rendijas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado si necesario, impermeabilización, colocación con crucetas 2mm, pastinado anti-hongo.
968	Revestimiento texturado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Base texturada acrílica grano medio (tipo Revear), rodillo, 1.2 kg/m2, color a definir.
969	Revestimiento texturado MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
970	Remocion de revestimiento texturado existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza, fijador, aplicación rodillo texturado 2 manos, peinado uniforme.
971	Revestimiento cementicio simil piedra MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Revestimiento cementicio simil piedra, malla base, adhesivo cementicio, junta 5mm.
972	Revestimiento cementicio simil piedra MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, colocación con adhesivo, juntas 5mm, limpieza.

973	Desmonte de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
974	Desmonte de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
975	Desmonte de canaleta pluvial existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
976	Desmonte de canaleta pluvial existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
977	Provision montaje de nuevas canaletas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
978	Provision montaje de nuevas canaletas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
979	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
980	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
981	Provision y montaje de canaleta MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.

982	Provision y montaje de canaleta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
983	Provision y montaje canaleta de bajada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Chapa galvanizada C25 desarrollo 33cm o PVC 125mm, soportes cada 60cm, sellador poliuretánico.
984	Provision y montaje canaleta de bajada MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metro lineal	Desmonte existente, replanteo pendiente 1%, colocación soportes, sellado uniones, prueba agua.
985	Desmonte de estructura metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
986	Desmonte de estructura metalica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Desarme con oxicorte, bajada controlada, acopio.
987	Montaje de estructura metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
988	Montaje de estructura metalica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Montaje, aplomado, soldadura, pintura antióxido.
989	Remocion de machimbre de madera existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.
990	Remocion de machimbre de madera existente MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
991	Colocacion de machimbre de madera MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Fondo blanco madera + esmalte sintético satinado o barniz poliuretánico 2 manos, lija 220.

992	Colocacion de machimbre de madera MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte o colocación sobre bastidor pino cada 40cm, clavado perdido, terminación zócalo.
993	Colocacion de nuevo cielo raso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
994	Colocacion de nuevo cielo raso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
995	Desmonte de cielo raso de PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Instalación estructura galvanizada, colocación placas PVC trabadas, recortes prolijos.
996	Desmonte de cielo raso de placas de yeso - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
997	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
998	Colocacion de nuevo cielo raso de placas de yeso MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte placas existentes, montaje estructura 60x60, emplacado, tomado juntas con cinta y masilla.
999	Desmonte de laminas de aluminio aislante de techo de depositos y/o oficinas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte láminas, retiro sin romper, acopio, limpieza.
1000	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
1001	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Mano de Obra - (tipo durlock) 0 a 250 Km	Metros cuadrados	Estructura metálica 0.60x0.60, emplacado, masillado completo, lijado listo para pintura.

1002	Colocacion de Yeso acartonado con marco metalico de 0,60x0,60 Materiales (tipo durlock) 0 a 250 Km	Metros cuadrados	Placas yeso 12.5mm tipo Durlock, estructura 35mm cada 40cm, cinta y masilla.
1003	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1004	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
1005	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1006	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
1007	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1008	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
1009	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1010	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Panel melamina 18mm + estructura aluminio anodizado, herrajes regulables, zócalo PVC.
1011	Colocacion de mamparas divisorias prefabricadas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.

1012	Demolicion de mamposteria - MATERIALES 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1013	Demolicion de mamposteria MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1014	Apuntalamiento de techo y/o pared para construccion de vigas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Apuntalamiento con puntales metálicos telescopicos, vigas, verificación carga.
1015	Demolicion de tanque elevado MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
1016	Servicio de retiro de Escombros/tierra/material MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
1017	Servicio de retiro de desechos MANO DE OBRA 0 a 250 KM	Unidad	Carga manual/volquete, transporte hasta 135km, disposición final habilitada.
1018	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0- 3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
1019	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
1020	Revoque de arena cemento y cal MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento CP40, cal hidratada, arena lavada 0- 3mm, puente adherencia, esp. 15-20mm, acabado fratasado.
1021	Revoque de arena cemento y cal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.

1022	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
1023	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
1024	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Cemento, cal, arena lavada 0-3mm + hidrófugo Sika-1, espesor 20mm, malla fibra en encuentros.
1025	Revoque de arena cemento y cal e hidrofugo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Picado, puente adherencia, fajas, revoque 15-20mm, fratasado, curado.
1026	Estructuras de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
1027	Estructuras de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
1028	Estructuras de Hormigon armado en general MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
1029	Estructuras de Hormigon armado en general MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
1030	Estructuras de hormigon armado PILARES MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
1031	Estructuras de hormigon armado PILARES MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.

1032	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
1033	Estructuras de Hormigon armado ZAPATAS- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
1034	Hormigon sin armaduras- MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón pobre H13, piedra 1-2, cemento CP40, compactado.
1035	Hormigon sin armaduras MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Excavación, encofrado, colado H13, vibrado, nivelación.
1036	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Viguetas pretensadas + ladrillo EPS 12cm + capa compresión H21 5cm + malla 4.2mm.
1037	Losa prefabricada para luces hasta 7,6 metros- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación viguetas y bloques, apuntalamiento, malla, colado capa compresión.
1038	Encadenado de Hormigon armado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Hormigón H21, acero ADN 420 Ø8-16mm, encofrado fenólico, vibrado, curado húmedo 7 días.
1039	Encadenado de Hormigon armado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Armado hierro según plano, encofrado, colado H21 vibrado, desencofrado 7 días, curado.
1040	Aislacion con Geotextil MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Geotextil no tejido 200g/m2 + membrana asfáltica, solape 15cm.
1041	Aislacion con Geotextil MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.

1042	Recambio de membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
1043	Recambio de membranas de asfalto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
1044	Colocacion membranas de asfalto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Membrana asfáltica 4mm con aluminio gofrado, imprimación asfáltica, solape 10cm termosoldado.
1045	Colocacion membranas de asfalto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
1046	Puerta metalica de chapa doblada MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.
1047	Puerta metalica de chapa doblada MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
1048	Marco de Perfil metalico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Perfil metálico U 50x50 galvanizado, soldado, antióxido.
1049	Marco de Perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
1050	Marco de Chapa doblada metalica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Chapa doblada BWG 18, marco chapa 16, refuerzos internos, cerradura doble paleta.

1051	Marco de Chapa doblada metalica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
1052	Puerta placa de madera de eucalipto MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
1053	Puerta placa de madera de eucalipto MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
1054	Puerta placa de madera eucaliptus MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Puerta placa eucalipto maciza 35mm, terciado 4mm, marco madera dura, 1ra calidad.
1055	Puerta placa de madera eucaliptus MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Colocación marco, amurado, colocación hoja, bisagras, cerradura.
1056	Marco de madera 15 cm de madera MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
1057	Marco de madera 15 cm ybyra pyta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
1058	Contramarco de madera Materiales- 0 a 250 KM	Unidad	Marco madera 15cm Ybyrá Pytá estacionado, 1ra, cepillado, impregnado.
1059	Contramarco de madera Mano de Obra- 0 a 250 KM	Unidad	Amurado con grapas, plomada, relleno mortero, colocación hoja, ajuste cerradura.
1060	Cerramiento de espacio(abertura) existente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco + revoque hidrófugo, malla unión, terminación similar existente.

1061	Cerramiento de espacio(abertura) existente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Levantado mampostería, traba, revoque, terminación similar.
1062	Cerradura para puertas interiores MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
1063	Cerradura para puertas interiores MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
1064	Cerradura para puertas Exteriores MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
1065	Cerradura para puertas Exteriores MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
1066	Cerradura para puertas de banos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cerradura Kallay/Trabex 1ra, pestillo, bocallave, 3 llaves, acero inox.
1067	Cerradura para puertas de banos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Calado, colocación cerradura, prueba funcionamiento, 3 llaves.
1068	Colocacion de puertas de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
1069	Colocacion de puertas de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
1070	Colocacion de vidrio MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio float 4mm incoloro, masilla o burlete, 1ra marca.
1071	Colocacion de vidrio MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.

1072	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
1073	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
1074	Colocacion de vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
1075	Colocacion de vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
1076	Desmonte de vidrios de ventanas o panos fijos de escalera existentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
1077	Ventana vidrio templado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.
1078	Ventana vidrio templado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Toma medidas, colocación con burletes/silicona, calzos, limpieza.
1079	Desmonte de Abertura tipo balancin MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ventana balancín aluminio anodizado + vidrio 4mm, herraje balancín, sellado.
1080	Desmonte de Abertura tipo balancin MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmonte marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
1081	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Vidrio templado incoloro 10mm 1ra, herrajes inox, burletes EPDM, sellador estructural.

1082	Mamparas de vidrio templado de 10 mm MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1083	Excavacion de terreno natural MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
1084	Relleno de terreno MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, excavación/compactación por capas 20cm, verificación niveles.
1085	Servicio de desagote de pozo ciego MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
1086	Servicio de desagote de camara septica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
1087	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
1088	Servicio de Provision y retiro de sanitarios portatiles MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Servicio camión atmosférico 8000L, manguera 30m, disposición habilitada.
1089	Camara septica nueva MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.
1090	Camara septica nueva MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1091	Pozo ciego nuevo MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Anillos hormigón premoldeado Ø1.20m + tapa H°A°, junta mortero hidrófugo, ventilación PVC 100mm.

1092	Pozo ciego nuevo MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1093	Registro con tapa de Hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
1094	Registro con tapa de Hormigon MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1095	Registro desague pluvial MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
1096	Registro desague pluvial MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1097	Caneria de desague PVC MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
1098	Caneria de desague PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1099	Caneria de desague PVC MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño PVC 100-150mm cloacal 3.2mm SDR, juntas pegamento, pendiente 2%.
1100	Caneria de desague PVC MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.

1101	Caneria de Hormigon rotocomprimido MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño H° rotocomprimido Ø400mm, junta elástica, base hormigón pobre.
1102	Caneria de Hormigon rotocomprimido MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1103	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1104	Provision y colocacion de lavatorio ceramico blanco con pedestal MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1105	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1106	Provision y colocacion de mingitorio ceramico blanco sifonado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1107	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1108	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco para cisterna alta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1109	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1110	Provision y colocacion de inodoro ceramico blanco con cisterna baja incluida MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.

1111	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cisterna alta PVC 12L con flotante y descarga, tapa, accesorios bronce.
1112	Provision y colocacion de cisterna alta de material plastico MAO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1113	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
1114	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1115	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño termofusión PN20 20-25mm, accesorios fusión, prueba hidráulica 10kg.
1116	Provision e instalacion de caneria para agua corriente MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1117	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit 5 piezas acero inox 304 + loza, tarugos fisher.
1118	Provision e instalacion de juegos de accesorios para banos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1119	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
1120	Provision e instalacion de canilla o grifo metalicos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.

1121	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO -MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1122	Provision e instalacion de grifo metalico LAVATORIO MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1123	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto cerámico blanco Ferrum 1ra, loza vitrificada, juego fijación bronce, flexibles acero.
1124	Provision e instalacion de grifo metalico mingitorio MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1125	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
1126	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1127	Provision e instalacion de canillas o grifos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Grifería FV 1ra, cuerpo bronce cromado, cierre cerámico, flexibles.
1128	Provision e instalacion de canillas o grifos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1129	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.
1130	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/roscado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1131	Provision e instalacion de llave de paso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Llave esférica bronce 3/4" FV, caja plástica con tapa cromada.

1132	Provision e instalacion de llave de paso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1133	Desague cloacal completo para kitchenette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1134	Desague cloacal completo para kitchenette- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1135	Instalacion de agua fria completa de kitchenette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1136	Instalacion de agua fria completa de kitchenette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1137	Desague cloacal completo para bano social MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1138	Desague cloacal completo para bano social - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1139	Instalacion de agua fria completa para bano social MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1140	Instalacion de agua fria completa para bano social- MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Picado, tendido cañería, fusión/rosado, amurado, prueba presión 10kg 30min.
1141	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Set completo Ferrum + grifería FV Allegro, 1ra calidad, instalación completa.

1142	Provision y colocacion de artefactos sanitarios y griferia para bano MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación con tarugos, conexión agua y desagüe, sellado silicona, prueba funcionamiento.
1143	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MATERIALES - 0 a 250 KM	metro lineal	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1144	Provision e instalacion de mueble de melamina para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	metro lineal	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
1145	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Kit cloacal PVC completo + pileta patio + sifones, caños 40-100mm, prueba estanqueidad.
1146	Provision e instalacion de Equipamiento para kitchinette MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
1147	Rejilla de piso MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Rejilla piso inox 15x15cm con marco, sifón regulable.
1148	Rejilla de piso MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Armado en taller, colocación nivelada, fijación a pared, sellado silicona.
1149	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1150	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1151	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.

1152	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1153	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1154	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1155	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1156	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1157	Mamposteria de elevacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1158	Mamposteria de elevacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1159	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Materiales - 0 a 250 KM	Metros lineales	Revoque hidrófugo 1:3 + 2 manos pintura asfáltica, protección polietileno.
1160	Aislacion 3 caras con hidrofugo y asfalto Mano de Obra - 0 a 250 KM	Metros lineales	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1161	Cimiento de piedra bruta - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Piedra bruta basáltica + mortero 1:4 cemento-arena, excavación 60cm ancho.

1162	Cimiento de piedra bruta MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cúbicos	Replanteo, nivelación, levantado con mortero 1:3, aislación hidrófuga 3 caras + pintura asfáltica, curado.
1163	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
1164	Colocacion de nuevas piezas de Portones y verjas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1165	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
1166	Provision y colocacion de Rejas en aberturas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1167	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
1168	Provision y colocacion de barandas metalicas de hierro MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1169	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Caño inox 304 Ø50mm pulido, soldadura TIG, anclajes químicos.
1170	Provision y colocacion de barandas de acero inoxidable MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1171	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.

1172	Provision y Colocacion de pilares de perfil metalico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1173	Provision y colocacion de porton para depositos MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
1174	Provision y colocacion de porton para depositos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1175	Reparacion de portones para depositos MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
1176	Reparacion de portones para depositos MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1177	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Poste H°A° 2.20m 10x10cm armado, base 40cm.
1178	Provision y Colocacion de postes prefabricados de hormigon - MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1179	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Cordón prefabricado H° 1.00m x 0.30m, colocación con hormigón pobre.
1180	Provision y Colocacion de cordon de vereda prefabricados de hormigon MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1181	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.

1182	Provision e instalacion de tejido de alambre galvanizado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1183	Provision e instalacion de alambre de puas MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Alambre galvanizado romboidal 50mm calibre 14 + postes tensores, alambre púas 3 hilos alta resistencia.
1184	Provision e instalacion de alambre de puas MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1185	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1186	Bocas de luz en cielorraso y mamposterias MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1187	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ladrillo hueco 12x18x33 o común 1ra, mortero 1:3 cemento-cal, refuerzo varilla 6mm cada 3 hiladas.
1188	Bocas de tomas en mamparas y mamposteria MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Replanteo, fijación soleras aluminio, colocación paneles, nivel y plomo, sellado.
1189	Tablero electrico de 24 llaves MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.
1190	Tablero electrico de 24 llaves MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1191	Tablero electrico MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Tablero metálico estanco 24 bocas, riel DIN, térmicas Sica + disyuntor 40A, peines.

1192	Tablero electrico MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1193	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Registro H°A° 40x40x60 con tapa reforzada, revoque hidrófugo interior, marco metálico.
1194	Provisión y Colocación de Javalina para tierra con caleado y registro 20cmx20 cm con soldadura isotérmica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Excavación, base H° pobre, colocación anillos/caños con pendiente, relleno compactado, prueba hidráulica.
1195	Alimentacion electrica desde tablero General MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Cable subterráneo 4x6mm o 3x4mm, caño PVC 110mm, zanja 60cm.
1196	Alimentacion electrica desde tablero General MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1197	Circuito para AA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Circuito independiente 20A, cable 4mm, térmica 20A, toma 20A.
1198	Circuito para AA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1199	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Ducha Lorenzetti 4T 5500W + resistencia repuesto + disyuntor 32A, cable 4mm.
1200	Provision e instalacion de ducha electrica con una resistencia de repuesto - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

1201	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
1202	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1203	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
1204	Provision e instalacion de Tomas con tapa y enchufe MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1205	Provision e instalacion de Tomas circulares MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
1206	Provision e instalacion de Tomas circulares MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1207	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.
1208	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1209	Provision e instalacion de puntos de luz MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Caja mignón PVC + caño corrugado 3/4" + cable 2.5mm Afumex, 1ra marca Prysmian.

1210	Provision e instalacion de puntos de luz MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1211	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MATERIAL - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto doble 2x36W LED tubo, chapa pintada, balasto electrónico.
1212	Provision e instalacion de equipo doble de fluorescentes MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1213	Circuito para informatica MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Circuito estabilizado 3x2.5mm + toma doble con tierra, patch cord.
1214	Circuito para informatica MANO DE OBRA- 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1215	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1216	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1217	Artefacto luminico para exterior MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1218	Artefacto luminico para exterior MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1219	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.

1220	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1221	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1222	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1223	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1224	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1225	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1226	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1227	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1228	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

1229	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1230	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1231	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Artefacto LED panel 60x60 40W luz fría 6500K, driver, 1ra marca.
1232	Provision e instalacion de equipos de iluminacion MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1233	LUZ DE EMERGENCIA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Luz emergencia LED autónoma 30 LEDs, batería 4hs, 1ra.
1234	LUZ DE EMERGENCIA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1235	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Fotocélula 1800W norma ANDE, base y soporte, IP54.
1236	FOTOCELULA DE 1800W NORMA ANDE MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.
1237	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MATERIALES - 0 a 250 KM	Unidad	Proyector LED 100W luz fría 6500K IP65, chip SMD, soporte galvanizado.
1238	PROYECTOR LED DE 100W LUZ FRIA MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Tendido cañería, cableado según norma ANDE, conexión tablero, prueba continuidad y aislación, rotulado.

1239	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion.- MARERIALES - 0 a 250 KM	Tonelada	Piedra triturada basáltica 4ta 19mm, esparcida y nivelada, esp. 10cm.
1240	Piedra triturada esparcida y nivelada. Provision y colocacion. - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Tonelada	Esparcido mecánico/manual, nivelación láser, compactación placa vibratoria.
1241	Desmante de Torre alta de telefonía; con equipos especializado de seguridad para altura, con retiro y disposición final. De 15 a 50 metros de altura	Metro lineal	Torre arriostrada 15-50m, desmante con grúa, EPP altura, retiro y disposición final.
1242	Techo de estructura metalica tipo tinglado, MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Perfiles UPN/IPN galvanizados, soldadura MIG, antióxido epoxi, pernos anclaje.
1243	Techo de estructura metalica tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Montaje estructura, soldadura en obra, nivelación, pintura, colocación cubierta.
1244	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MATERIALES - 0 a 250 KM	Metro lineal	Hierro redondo/macizo 1/2" y planchuela 1"x3/16", soldado, antióxido + 2 manos sintético negro.
1245	Vigas y pilares de varillas tipo reticulado, para techo tipo tinglado MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metro lineal	Replanteo, amurado con hormigón, soldadura, aplomado, pintura antióxido + esmalte.
1246	ventana tipo balancin - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Ventana aluminio o vidrio templado 10mm, perfilera, herrajes, sellado silicona neutra.
1247	ventana tipo balancin - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Desmante marco existente, amurado nuevo, sellado silicona, colocación vidrio.
1248	Corte de arbol mediano - MANO DE OBRA 0 a 250 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.

1249	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfáltica - MATERIALES - 0 a 250 KM	METRO LINEAL	Materiales 1ra calidad norma INTN, provisión completa, flete y descarga incluidos. Según pliego.
1250	Aislación de revoque con hidrófugo tres caras con pintura asfáltica MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	METRO LINEAL	Preparación superficie, ejecución según arte, limpieza y retiro, entrega terminada. Incluye andamios y EPP.
1251	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MATERIALES - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Geotextil 150g + goma líquida poliuretánica 2 manos cruzadas 1.5kg/m2, solape 10cm.
1252	Aislacion con Geotextil y Goma Liquida - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Metros cuadrados	Limpieza base, imprimación, colocación membrana/geotextil con solape 10cm, termosoldado o pegado, prueba estanqueidad.
1253	Corte de arbol grande con desraizamiento - MANO DE OBRA - 0 a 250 KM	Unidad	Corte con motosierra, trozado, desraizado con retro si aplica, retiro ramas y troncos.

De las MIPYMES

En los procedimientos de Menor Cuantía, la aplicación de la preferencia reservada a las MIPYMES prevista en el artículo 34 inc. b) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” será de conformidad con las disposiciones que se emitan para el efecto. Son consideradas MIPYMES las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA LA LEY N° 4457/2012 “PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS”, y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. El proveedor se encuentra facultado a documentarse sobre cada entrega. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

No Aplica

Plan de prestación de los servicios

La prestación de los servicios se realizará de acuerdo al plan de prestación, indicados en el presente apartado. El proveedor se encuentra facultado a documentarse sobre cada prestación.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Para trabajos de menor cuantía (hasta 20 millones de guaraníes)	1	Unidad	Según orden de servicios	Veinte (20) días hábiles, contados desde el día siguiente hábil de la Orden de Servicio/Fecha Final 31 de diciembre de 2028.
2	Para trabajos de mediana cuantía (20 a 80 millones de guaraníes)	1	Unidad	Según orden de servicios	Cuarenta (40) días hábiles, contados desde el día siguiente hábil de la Orden de Servicio/Fecha Final 31 de diciembre de 2028.
3	Para trabajos de mayor envergadura (superiores a 80 millones de guaraníes)	1	Unidad	Según orden de servicios	Setenta y cinco (75) días hábiles, contados desde el día siguiente hábil de la Orden de Servicio/Fecha Final 31 de diciembre de 2028.

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

1. El Proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, la sal y las precipitaciones, y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando corresponda, la lejanía del lugar de destino final de los bienes y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los bienes deban transbordarse.
2. El embalaje, las identificaciones y los documentos que se coloquen dentro y fuera de los bultos deberán cumplir estrictamente con los requisitos especiales que se hayan estipulado expresamente en el contrato y cualquier otro requisito si lo hubiere, especificado en las condiciones contractuales.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

1. El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.
2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones del Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar indicado en este apartado.
Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos del Proveedor o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la Contratante.
3. La Contratante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.
4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a la contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.
5. La Contratante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el Proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el

avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.

6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.

7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la contratante.

8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa plural y viceversa; y día significa día corrido, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

Formalización de la Contratación

La convocante formalizará la contratación mediante: Contrato.

Documentación electrónica

Cuando las documentaciones se expidan de manera electrónica en cumplimiento de la Ley N° 6715 “DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS” y la Ley N° 6822 “DE SERVICIOS DE CONFIANZAS PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, las mismas se considerarán válidas a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos y obligaciones contractuales, salvo que las normativas exijan una forma determinada.

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos especificados en el apartado precedente.
- Original o fotocopia de la Escritura Pública de constitución del Consorcio constituido
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

La convocante deberá recurrir a fuentes oficiales para la verificación y comprobación del contenido declarado por el oferente que resultare adjudicado, con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada, la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada y los antecedentes serán remitidos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En caso de consorcio en formación, el mismo deberá actualizar el RUC definitivo del consorcio constituido a través del Registro de Proveedores del Estado, previo a la comunicación del contrato y emisión del código de contratación.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo, salvo prueba en contrario, de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirán siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su

propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontractistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la Ley N° 7021/22.

Confidencialidad en el procedimiento de contratación y el contrato.

La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el

consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo.

Cuando dicha información incluya datos personales de personas físicas, las partes se obligan a realizar su tratamiento en estricto cumplimiento de la Ley N° 7593/2025 “De Protección de Datos Personales”, su reglamentación y demás normas aplicables, respetando en particular los principios de licitud, finalidad, minimización, confidencialidad, seguridad y diligencia debida, y limitando el tratamiento exclusivamente a los fines vinculados con la ejecución del contrato.

No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

1. La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
2. Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
3. Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
4. Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

El proveedor debe presentar esta garantía dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La garantía de fiel cumplimiento de contrato adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

Condiciones especiales de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Las condiciones especiales de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato serán:

No Aplica

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será (en días corridos) de:

Desde la firma del contrato y durante todo su período de vigencia y ejecución, así como por un plazo adicional de treinta (30) días calendario posteriores a su vencimiento.

Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días corridos posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte del proveedor o contratista, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, dentro de los treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes y/o servicios.

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que éste debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá estar vigente desde la solicitud de pago del anticipo, y mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

El proveedor, consultor o contratista que reciba pagos en concepto de anticipo estará obligado a informar a la contratante sobre el destino y la forma de aplicación del mismo, que en todos los casos estará relacionado al efectivo cumplimiento del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor

podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente cláusula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. El proveedor deberá usar el anticipo únicamente para pagar costos que se requieran específicamente para la ejecución del contrato respectivo. El proveedor deberá informar a la contratante sobre el destino y la forma de aplicación del mismo y demostrar que ha utilizado el anticipo para gastos relacionados al efectivo cumplimiento del contrato mediante la presentación de copias de las facturas u otros documentos al administrador del contrato, quien junto con la contratante realizará el seguimiento y control de los recursos entregados. El proveedor estará obligado a proporcionar a la contratante los comprobantes y cualquier otra información que le fuera requerida con el objeto de comprobar el cumplimiento del plan de inversión del anticipo.

8. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

9. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

10. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

11. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar.

Forma de Instrumentación de Garantía de anticipo

Indicar en este apartado la forma de instrumentar la garantía de anticipo.

No Aplica

Disponibilidad de créditos presupuestarios

El alcance de los compromisos asumidos, así como la provisión de los bienes y servicios acordados, quedarán supeditados durante su ejecución, a la efectiva disponibilidad de los créditos presupuestarios y de los planes financieros aprobados para el Ejercicio Fiscal vigente y en los ejercicios fiscales siguientes.

La Entidad contratante debe comunicar formalmente al proveedor la existencia del CDP correspondiente al ejercicio fiscal vigente.

En ausencia del CDP y de su comunicación expresa al proveedor, este quedará eximido de realizar la provisión de bienes y/o servicios, sin que dicha abstención genere responsabilidad alguna ni constituya causal de incumplimiento contractual, aun cuando se hubiera emitido la orden de ejecución.

En ningún caso serán admitidas como deudas del ejercicio fiscal vigente ni dará derecho a reclamación de pago alguno, la provisión de bienes o prestaciones de servicios que se efectuaren sin contar con la disponibilidad de los créditos presupuestarios correspondientes.

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:		
El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Orden de servicio y Acta de conformidad.		
Frecuencia: por cada Orden de Servicio emitida por la Convocante		
INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Orden de Servicio	Orden de Servicio	Conforme a los plazos definidos por la Orden de Servicio hasta 31 de diciembre de 2028
Acta de Conformidad	Acta de Conformidad	

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Subcontratación

En caso de que aplique, la subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.
En caso de que la presentación del formulario de personas a subcontratar/subcontratadas, se realice en la etapa contractual, el Administrador del Contrato deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo requerir al proveedor o contratista, la información que sea necesaria

Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor, consultor o contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la
--

obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

- a. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
- b. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- c. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
- d. Certificado de Cumplimiento Tributario;
- e. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- f. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS);
- g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

2. Documentos Específicos a la presente convocatoria:

- El reporte de la carga de la nómina del personal en el FIP, asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso;
- La Declaración Jurada del Salario expedida por el Instituto de Previsión Social a fin de corroborar el cumplimiento efectivo de las cargas sociales;
- El extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignado, realizadas a través de Red Bancaria;
- Planilla de marcación de entrada y salida de los empleados de la empresa a la institución contratante.

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

- Nota dirigida al Administrador de Contrato, solicitando el pago por los servicios realizados, ingresada bajo mesa de entrada oficial del CAH.
- Copia del Acta de Conformidad emitida por el administrador de contrato.

OBS: No se aceptarán solicitudes de pago que no cuenten con las documentaciones indicadas en el Punto 1 " Documentos

Genéricos" y lo establecido en este apartado referente a la Nota dirigida al Administrador de Contrato y acta de recepción y conformidad.

Una vez presentadas todas las documentaciones citadas anteriormente, la convocante procederá al pago los servicios realizados, en un PLAZO que no deberá exceder al mencionado en el numeral 2 de este apartado.

Las facturas deberán presentarse del 1 al 10 a fin de que se pueda obligar y realizar los pagos correspondientes, las mismas deberán estar acompañados por el último pago de IVA.

El pago de la factura a crédito se realizará a más tardar dentro de los 58 (cincuenta y ocho) días posteriores a la recepción de los servicios proveídos y de acuerdo a la disponibilidad y aprobación de Plan de Caja. Del monto facturado se efectuarán las retenciones conforme se encuentran establecidas en las normativas vigentes. Los documentos legales deberán contar con una vigencia de al menos 10 (diez) días hábiles desde la presentación.

Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley Vigente. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.4 % sobre el monto de cada factura, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de Contribución sobre contratos suscritos, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art.113.-

Por tratarse de un llamado PLURIANUAL, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor. La contratante deberá expedirse respecto a la aceptación o rechazo de la factura, a más tardar en quince (15) días corridos posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

El certificado previsto en el inciso g), se requerirá únicamente para el último pago.

Anticipo MIPYMES

Se otorgará Anticipo MIPYMES:

No Aplica

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El Precio total del Contrato estará sujeto a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, de conformidad a la siguiente formula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{PCO}$$

Donde:

PR=Precio Reajustado

P=Precio adjudicado

IPC 1= Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

IPC0: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de apertura de ofertas.

No se reconocerá (n) reajuste (s) de precio (s) si el suministro se encuentra atrasado respecto al plazo de entrega aprobado.

La variación del valor del contrato por reajuste de precios, no constituye modificación del contrato en los términos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sin embargo, deberá contar con un Código de Contratación, cuando la variación sea positiva, para cuya obtención se deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la DNCP.

La aplicación de la formula deberá prever la deducción del anticipo financiero, en caso de haber sido otorgado. En caso que los índices oficiales que se deben utilizar en el cálculo no estén disponibles, se podrán efectuar ajustes provisionales utilizando los últimos índices conocidos. Los ajustes se corregirán cuando se conozcan los valores relativos a los meses en cuestión.

El coeficiente de ajuste se redondea a la millonésima superior.

El pago del reajuste se efectuará únicamente después de la emisión del acto administrativo que autoriza el precio reajustado y del correspondiente código de contratación.

Los reajustes de precios se aplicarán bajo solicitud expresa por parte del proveedor, conforme a la forma y plazo establecida en la normativa. El Administrador del Contrato es responsable de velar por la aplicación del reajuste de precios en caso de ser favorable a la Contratante.

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,50 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,10

En ningún caso el porcentaje podrá superar al tope máximo definido en la Resolución MEF N° 12/2025, en cuyo supuesto, se aplicará un ajuste automático al contrato con los topes respectivos, de conformidad a las reglas establecidas en la mencionada resolución, según se traten de contratos en guaraníes o en dólares estadounidenses.

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de pago, y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondientes, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a solicitar la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22.

La contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, en tal caso, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora.

Pago de interés por mora.

Procedimiento para el pago de interés por mora:

Procedimiento para pago de interés por mora:

El contratista realizará la solicitud de cobro dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores al cobro del monto de la factura que incurriera en mora. Se deberá ingresar una nota dirigida al Administrador de Contrato, adjuntando los datos principales de la factura (número, fecha de emisión, monto y los datos de este proceso vinculado a la misma), comprobante de transferencia bancaria o cheque que acredite la fecha de recepción de los fondos y la planilla de liquidación, la cual consta de la siguiente fórmula:

$I = \text{Monto neto de la factura} \times \text{Tasa de interés diaria} \times \text{Días de atraso}$

El Administrador de Contratos emitirá un dictamen fundado dentro de los 10 (diez) días de recepción del pedido de cobro de mora, en la cual dictaminará si la falta de pago de la factura no sea imputable al contratista por falta de presentación de documentos u otros casos y si corresponde el monto aplicado en base a la fórmula mencionada. La Máxima Autoridad Institucional emitirá una resolución de autorización y la DOC gestionará ante la DNCP el Código de Contratación específico para el pago de los intereses moratorios.

Si el pago de la factura no se ha realizado, el Contratista podrá ejercer su derecho de suspensión del contrato (a partir de los 60 días) y presentará una solicitud de intereses devengados hasta esa fecha, sin perjuicio de la actualización posterior al momento del pago efectivo.

Caso Fortuito o Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Caso fortuito o Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, embargos de cargamentos, explosiones, guerras, insurrección, movilización, huelgas, temblores de tierras y decisiones gubernamentales.
2. Para fines de esta cláusula, "Caso Fortuito" significa un evento extraordinario, imprevisto, inevitable, que imposibilita absolutamente el cumplimiento de la prestación y/u obligación. Cuando la previsión humana pueda anticipar el caso fortuito, el proveedor deberá acreditar haber empleado todos los recursos a su alcance para evitarlo y no se debe atribuir a la culpa o negligencia del mismo. Se debe tratar de un hecho externo al proveedor.
3. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. El caso fortuito o la fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue demostrado.
4. Por consiguiente, no se considerarán como casos fortuitos o de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos cuya ocurrencia podría preverse y cuyas consecuencias podrían evitarse actuando con diligencia razonable. De la misma manera, no se considerarán caso fortuito o fuerza mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
5. Si se produjera un acontecimiento de Caso fortuito o fuerza mayor, el proveedor tendrá derecho a una prórroga razonable de los plazos de ejecución.
6. La parte que invoque fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una notificación sobre el caso a la otra parte, inmediatamente después que el acontecimiento sucedió y dentro del plazo máximo de siete (7) días calendarios a partir del día siguiente en que haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento.
7. La notificación se enviará por nota o correo electrónico, estableciendo los elementos constitutivos del caso fortuito o la fuerza mayor y sus consecuencias probables para la ejecución del contrato, adjuntando toda la documentación comprobatoria. En todo caso, la parte afectada deberá tomar todas las medidas necesarias para conseguir, en el menor plazo posible, la reanudación normal de la ejecución de las obligaciones afectadas por el caso fortuito o fuerza mayor.
8. Cuando la parte que invoque el caso fortuito o la fuerza mayor sea el contratista, y esta no haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito o de fuerza mayor cuando el atraso de la comunicación se deba a causas no imputables al proveedor, debiendo el administrador del contrato emitir un dictamen fundado aceptando o rechazando la notificación fuera del plazo máximo establecido.
9. El caso fortuito o de fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el hecho haya ocurrido dentro del plazo de ejecución contractual.

A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de caso fortuito o fuerza mayor existente.

Cuando una situación de fuerza mayor o caso fortuito ha existido durante un período de más de seis (6) meses, podrá ser causal de rescisión o terminación anticipada del contrato.

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días corridos, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días hábiles de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Si la demora en el pago fuese superior a ciento veinte (120) días corridos, el proveedor, consultor o contratista podrá proceder a la suspensión del cumplimiento del contrato, debiendo comunicar a la contratante con un mes de antelación tal circunstancia, a efectos del reconocimiento de los derechos que puedan derivarse de dicha suspensión, en los términos establecidos en la Ley. En este supuesto, el pago total de lo adeudado por la contratante determinará la continuidad del cumplimiento del contrato.

Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de seguro, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Si no fuere posible acordar los términos del convenio modificatorio, la contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el artículo 65 de la Ley N° 7021 de Suministro y de Contrataciones Públicas.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha

- participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
 - v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
 - vi. Si el proveedor no cumple con las obligaciones laborales, de seguridad social y/o de salud y seguridad ocupacional.
 - vii. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá terminar el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

-Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

-Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Se podrán establecer otras causales de terminación de contrato, de acuerdo a su naturaleza, y se deberán tener en cuenta, además, las previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley N° 7021/22.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Avenimiento.

Los contratistas, proveedores, consultores y contratantes, podrán solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas alegando el incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los contratos regidos por la Ley N° 7021/22. Una vez recibida la solicitud respectiva, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas señalará día y hora para audiencia de avenimiento a la que serán citadas las partes. Los requisitos y formalidades para admitir o rechazar la solicitud de intervención, así como los demás trámites del procedimiento de avenimiento serán dispuestos en la reglamentación. Serán aplicables al procedimiento de Avenimiento las disposiciones contenidas en la sección I del Capítulo XVI "PROCEDIMIENTOS JURIDICOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de la Ley N° 7021/22.

Medio Alternativo de Resolución de Conflictos a través de la Mediación

Las controversias, diferencias o reclamos que se susciten entre las partes con motivo del presente contrato, su interpretación, ejecución, cumplimiento, resolución o terminación, y que sean susceptibles de transacción, conciliación o mediación, podrán ser sometidas de manera voluntaria a un procedimiento de mediación, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 1879/2002 “De Mediación”, en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y a las condiciones establecidas en el presente contrato.

El procedimiento de Mediación se podrá llevar a cabo ante:

No Aplica

El mediador deberá pertenecer a las Listas del Poder Judicial o del CAMP, según la selección de sede establecida y actuará como tercero neutral e imparcial, de conformidad con la normativa aplicable.

El procedimiento de mediación se iniciará mediante solicitud de cualquiera de las partes y se sustanciará conforme al reglamento vigente de la sede seleccionada, el cual las partes declaran conocer y aceptar, incluyendo las disposiciones relativas a honorarios, gastos y costas, que se considerarán parte integrante de esta cláusula.

La mediación deberá concluir en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la primera audiencia de mediación, plazo que podrá ser prorrogado por única vez, hasta por un período adicional de quince (15) días, únicamente mediante acuerdo expreso y escrito de las partes.

La mediación concluirá con la suscripción del acta de acuerdo, con la constancia de imposibilidad de acuerdo, o con la certificación correspondiente emitida por la sede de mediación. Vencido el plazo máximo sin haberse alcanzado un acuerdo, o concluido el procedimiento sin solución de consensuada, las partes quedarán habilitadas para recurrir a las instancias correspondientes. Para la homologación y ejecución del acta de mediación, así como para el conocimiento de las controversias no resueltas mediante este mecanismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

El procedimiento arbitral se podrá llevar a cabo ante las sedes del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal será conformado por:

No Aplica

El o los árbitros designados deberán pertenecer a la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes.

Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", de la Ley N° 7.561 “De Arbitraje” y las condiciones del Contrato. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizada de manera obligatoria, una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente, teniendo en cuenta que en los procedimientos de contratación cuyo objeto sea obras, locaciones o consultorías, deberán ser instrumentados mediante contratos y necesariamente deberán contar con una orden de inicio.

Así también, cuando en el procedimiento sea de menor cuantía y se deban emitir más de una orden de ejecución, independientemente al sistema de adjudicación, se deberá formalizar a través de un contrato, salvo aquellos casos previstos en el artículo 37 Inc. e) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

